

# GLOBALIZACIÓN, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN: UN DISPOSITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SUJETOS EN EL MARCO DE LA CIUDAD CAPITALISTA\*

Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015.

Ana María Tangarife Patiño\*\*  
Diana Carolina Giraldo Giraldo\*\*\*  
José Alejandro Sanín Eastman\*\*\*\*

Área temática: Teoría política

Sub área: Dependencia, populismo y nuevas perspectivas de análisis

## Resumen

Esta ponencia reflexiona sobre el modo cómo la globalización neoliberal se ha insertado en la construcción de lo político y la política en la ciudad de Medellín-Colombia. Se trata de comprender a las políticas de emprendimiento e innovación, posicionadas en la última década por parte de las últimas administraciones municipales, como la ruta de un nuevo proyecto de ciudad que ha derivado en el modelamiento de una suerte de cultura urbana (*cultura de empresarismo*) y un tipo de ciudadano (*ciudadano emprendedor*).

En un primer momento, se describe el Proyecto de Medellín Ciudad innovadora (y/o emprendedora) a la luz de sus particularidades constitutivas: globalización, neoliberalismo, mercado, competitividad y empresarismo. En un segundo momento -dividido en dos-, se hace un recorrido por los elementos contextuales que respaldaron la legitimación del proyecto de ciudad, principalmente aquellos asociados a la reconversión del modelo productivo, la violencia y la situación de desempleo local. Finalmente, se presentan algunas reflexiones en torno a lo que Saskia Sassen (1998) denomina “ciudad de servicios” y lo que David Harvey (2009), por su parte, plantea como “ciudad capitalista”, desde lo que se planteará como gubernamentalidad neoliberal, que no es más que ciudades construidas y gobernadas bajo la lógica del mercado en escenarios globales, lo cual requiere un equipamiento de los espacios urbanos y la instalación de

---

\* Esta ponencia fue construida en el marco del proyecto de investigación “*Espacios diferentes, contra-espacios y no-espacios de la política en la ciudad de Medellín (2010-2013). Un análisis desde la gubernamentalidad urbana*”, desarrollado por el Semillero de Investigación en Estudios Contemporáneos de la Política (ECP) del pregrado en Ciencia Política, adscrito al Grupo de Investigación en Gobierno y Asuntos Públicos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, Medellín-Colombia. Las autoras y el autor agradecen la colaboración, responsabilidad y compromiso de la estudiante de Ciencia Política Alejandra Alvarado Ospina.

\*\* Bibliotecóloga. Mg. en Ingeniería. Coordinadora de la Unidad de Documentación del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia. Integrante del Semillero de Estudios Contemporáneos de la Política (ECP). Correo electrónico: anamariatangarife@gmail.com

\*\*\* Socióloga. Especialista en Investigación Social. Estudiante de la Maestría en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata-UNLP. Integrante del Semillero de Estudios Contemporáneos de la Política (ECP). Correo electrónico: dicargi27@gmail.com

\*\*\*\* Politólogo de la Universidad de Antioquia. Integrante del Semillero de Estudios Contemporáneos de la Política (ECP). Correo electrónico: eastman\_05@hotmail.com

todo un dispositivo compuesto por, como lo plantea Agamben (2011), discursos, instituciones, espacios y políticas encaminados a la construcción de sujetos emprendedores que se insertan en las lógicas de la ciudad innovadora.

### **El proceso de globalización implementado en la ciudad de Medellín**

La globalización contemporánea está marcada por un intercambio económico amplio, el desarrollo de medios de transporte, la influencia de las tecnologías y la cultura de masas. Aspectos que alteran de distintos modos los asuntos sociales, culturales, políticos y económicos de la vida de las ciudades: los espacios, las relaciones sociales, los “valores” culturales.

Hablar de lo global lleva a plantearse necesariamente la pregunta por lo local también y por los vínculos que se dan en los distintos niveles. Esta relación global/local afecta a las ciudades desde distintos escenarios que van desde la disposición espacial del hábitat y el trabajo para la implementación de nuevas formas de producción, hasta el auge y el cambio en la comunicación y las diversas formas de relación entre los sujetos tanto local como globalmente.

Esos cambios, motivados por prácticas globales de producción y que alteran la estructura física de las ciudades (nuevos modos de urbanización, establecimiento de zonas de investigación y conocimiento, obras de infraestructura comerciales y de movilidad), obedecen a su vez a ciertos momentos de ruptura en la cotidianidad y la cultura (Kingman, 1998, p. 72). Para Borja y Castells, la globalización “y la informacionalización de los procesos de producción, distribución y gestión, modifican profundamente la estructura espacial y social de las ciudades en todo el planeta. Éste es el sentido más directo de la articulación entre lo global y lo local” (1998, p. 35).

Teniendo presente lo anterior, estos procesos de globalización- tal como lo advierte Saskia Sassen- por medio de la proliferación de las tecnologías de la información y el incremento asociado de la movilidad del capital, ha hecho de las ciudades los puntos y nodos claves para la actuación de las prácticas de globalización. La globalización, así, ha generado el escenario propicio para el desarrollo del neoliberalismo, como un “proceso territorialmente arraigado y realizado mediante la acción política y la recreación institucional” (Hidalgo & Janoshka, 2014, p. 8).

Los procesos de “urbanización planetaria”, concentrada principalmente en las grandes ciudades y megaciudades, obedecen a una “tendencia [que] se vería acrecentada contemporáneamente debido a la ampliación del intercambio, el desarrollo de los medios de transporte, la influencia creciente de las tecnologías de la información y la cultura de masas” (Kingman, 1998, p. 72). Se ve en este punto cómo la dinámica de urbanización (local) estaría influenciada por la globalización, y en ese proceso de (neo) urbanización, de consumo generalizado y de acceso más abierto a los mercados, se redefinen ciertas relaciones y valores culturales; entre otros, el de la información como factor de concentración de poder en la ciudad así como la incorporación de la ciudad a redes de relación transnacionalizadas.

Las iniciativas de urbanización en el escenario global, en aras de lograr una centralidad, se ven materializadas en acciones que conducen a la expulsión de una parte de los usuarios y a la privatización de los espacios, entre otras. Kingman plantea que “existe una especie de obsesión decimonónica por ordenar y ‘rescatar los espacios’, impidiendo la libre presencia al interior de ellos” (1998, p. 78). Ejemplo de esto en Medellín, podría ser la intervención urbana en la Zona

Norte para la construcción de parques de investigación e innovación, iniciativas que hacen parte de todo el proceso de inserción del modelo de innovación en la ciudad.

Para entender este fenómeno y describir cómo ha influido particularmente en la ciudad de Medellín se consideran los siguientes elementos generales: la relación de lo global y lo local y la manera cómo ésta determina diversos aspectos en la ciudad que van desde la disposición y afectación de los espacios hasta los modos de producción y de relación económica en las ciudades; el impacto que tiene la globalización en las actividades económicas, lo que lleva a la conformación de las ciudades de servicios en la apuesta por internacionalizarse tanto económica como culturalmente y, por último, el interés de impulsar en Medellín el emprendimiento y la innovación en las empresas y particularmente en los ciudadanos como una manera de proyectar una ciudad de servicios, lo cual configura nuevos órdenes sociales, relaciones económicas y cambios en el campo del trabajo.

El modelo de desarrollo impuesto en la ciudad de Medellín, que se plantea sobre la idea de innovación y emprendimiento, entre otros asuntos, obedece a un proyecto de gubernamentalidad que incide en la configuración de espacios que instituyen y constituyen las formas y proyectos políticos de ciudad. Dicho modelo de ciudad es impulsado por fenómenos como la globalización y la relación que esta tiene con lo local, determinando de cierta manera la disposición y afectación de los espacios urbanos, así como los modos de producción y de relación económica en ellos.

Por otro lado, se asume aquí por gubernamentalidad, al estudio del gobierno que se centra en la conducta de los sujetos, específicamente en la población -su objetivo de poder- de carácter espontáneo y no punitivo, en vez de privilegiar al Estado como punto explicativo (Cf. Papalini, Córdoba & Marengo, 2012). Esta forma de gobierno se evidenciará en dos aspectos, no excluyentes sino conjugados en un mismo espacio, es decir, la ciudad de Medellín. Por un lado, la gubernamentalidad urbana, que ve en la producción del espacio urbano, una técnica de modelación de la conducta de los sujetos. Por otro lado, la gubernamentalidad neoliberal, evidencia las dinámicas de actuación por parte de las comunidades a fin de suplir sus necesidades, en un Estado que abandona su papel benefactor y sustentador, para ser una “socio” (Cf. Grinberg, Gutiérrez & Mantiñán, 2012) o financiador. Ambos aspectos de la gubernamentalidad se evidenciarán en el estudio de las políticas de planificación urbana encaminadas a la innovación y el emprendimiento.

Tomando la globalización, el neoliberalismo, la gubernamentalidad y las ciudades, vemos como las categorías de *Ciudad global* o *ciudades globales*, aportadas por Saskia Sassen, evidencian mejor la intersección entre estos elementos pues:

Estas actúan como nodos del poder económico mundial, con lo que reducen a las metrópolis dominantes en los países subordinados al papel subsidiario de nodos de organización de la integración local a la acumulación mundial y de correas de transmisión del valor exportado. Con ello la urbanización neoliberal se asienta en las principales ciudades para conformar los espacios necesarios para la circulación del capital (Pradilla, 2009). El espacio urbano se constituye como una forma eficiente de fijación de capital, ya que posee estabilidad, en comparación a otros sectores económicos” (Hidalgo & Janoshka, 2014, pp.14-15).

Las ciudades son los sitios preferidos de producción de servicios para las empresas de todas las industrias y esta demanda de servicios es justamente lo que lleva a mutar a las ciudades hacia ciudades de servicios como insumo estratégico para todo tipo de relaciones transnacionales, principalmente financieras y de servicios especializados (Sassen, 1998, p. 6). Este cambio hacia ciudades de servicios, de lo cual no será ajena Medellín, está atravesado por la organización de la economía y las repercusiones espaciales, así como cambios en niveles y modos de vida y en las formas de articulación local a la economía global (Borja & Castells, 1998, p. 183).

La globalización económica plantea diversos desafíos a las ciudades para poder posicionarse en el orden global, para lo cual deberán formular políticas urbanas que puedan hacer competitivas a las ciudades. Borja y Castells describen algunos aspectos de los cuales dependerá el alcance de esa ciudad competitiva:

- a) Funcionamiento eficiente del sistema urbano-regional especialmente en cuanto a movilidad y servicios básicos.
- b) Inserción en los sistemas de comunicaciones de carácter global y buena información de los agentes sociales y económicos de los procesos mundiales.
- c) Cualificación de los recursos humanos (no únicamente de los estratos superiores).
- d) Apoyo público a los agentes económicos y sociales por medio de políticas de “proteccionismo exportador”, favoreciendo las sinergias y la innovación continuada.
- e) Instituciones políticas representativas, eficaces y transparentes que actúen según normas claras y estables en sus relaciones con los agentes privados.
- f) Definición de un proyecto de ciudad (o de región) y márketing del mismo.
- g) Gobernabilidad del territorio basada en la cohesión social y la participación cívica” (1998, p. 183).

Igualmente, y de acuerdo con lo anterior, es de reconocer que “en el último tercio del siglo XX las orientaciones hegemónicas han tenido que ver con la globalización, con el consumo de masas espectacularizado, con las nuevas tecnologías y con una concepción de la ciudad como objeto de técnicas comerciales” (Delgado, 2012, p. 76). La globalización económica que ha marcado nuevos rumbos y escenarios en el plano cultural y financiero, y a la cual se van adaptando las ciudades principalmente -uno de los impactos más fuertes puede evidenciarse en los procesos de urbanización-, es el contexto en el cual surgen iniciativas como el emprendimiento o la innovación que se plantean como una estrategia de los gobiernos en el marco del progreso de mercado para hacer frente a problemas políticos y sociales (Valencia, 2012, p. 105).

La innovación, en las ciudades, es entendida como la capacidad instalada para poder generar nuevo conocimiento, que deberá ser aplicado a actividades económicas. Este conocimiento y esta disposición de los ciudadanos hacia una “cultura de la innovación” implica la disposición de recursos humanos adecuados, lo que necesariamente demanda un sistema educativo de calidad, así como la construcción de “instituciones de investigación aplicada, ligadas a la vida económica, con flexibilidad y espíritu empresarial para incorporar en el sistema productivo de la ciudad las innovaciones tecnológicas globales” (Borja & Castells, 1998, p. 32).

Para comprender la instalación de la cultura de la innovación en distintas esferas de la ciudad que van desde la disposición de los espacios hasta cambios en los imaginarios y subjetividades, así como en las formas de habitar la ciudad, se hace un breve recuento histórico de algunos hitos en la conformación de esa cultura en la ciudad de Medellín, partiendo de una serie de antecedentes

sociales, políticos y económicos que configuraron el modelo de ciudad actual, que fue denominada primero como emprendimiento, y más recientemente como innovación.

### **La ciudad de Medellín 1970 - 1990: modelo económico, modelo de ciudad y políticas urbanas**

*“El período 1975-1995 representa para Medellín quizás la época más crítica de toda su historia como ciudad. La irrupción de un nuevo ciclo de violencias, regidas por el incremento en la mortalidad por homicidios a niveles no vistos desde el ciclo de mediados de siglo conocido como período “de la Violencia”; la crisis industrial, básicamente textil, que dejó por fuera de las fábricas a miles de trabajadores y trabajadoras; el surgimiento, expansión y explosión del negocio de narcóticos liderado por el denominado cartel de Medellín, y la agudización de la confrontación armada de grupos en los barrios, destacan este período como uno de los más aciagos de su historia” (Bedoya, 2010, p. 89).*

Los años setenta marcan una serie de transformaciones económicas a nivel mundial que tienen repercusiones en la configuración de Medellín en materia de políticas urbanas y vocación económica de las que se ha venido hablando en el marco de la globalización. Igualmente, otros fenómenos como el migratorio -común también a otras ciudades latinoamericanas- que desde mediados del siglo XX ya se venían notando, mostró una significativa oleada de gente que, por lo menos en el caso colombiano, huía de la violencia que azotaba al campo y que, “atraída también por el proceso de industrialización que hasta los años sesenta siguió captando nueva mano de obra, se dirigió hacia los centros urbanos, ocupó nuevos territorios e introdujo cambios significativos en el modo de vida urbana” (Villa, 2007, p. 106). Muestra de ello fue que para 1973 ya se había consolidado la colonización del Valle de Aburrá, puesto que el crecimiento de Medellín se había transferido a algunos de los nueve municipios vecinos como “Bello, Envigado, Itagüí; iniciando todos con su conurbación con la vecina capital” (Aprile, 2007, p. 95).

Valga decir que en materia de política urbana, el proceso de urbanización entre los años cincuenta y parte de los setenta, estuvo asociado “a la modernización física y urbanística y a la masificación con la llegada de migrantes. Y aunque la ciudad pareció estallar, finalmente se alcanzó la ampliación de servicios públicos y otras adecuaciones urbanísticas” (Naranjo & Villa, 1997, p. 136). Sin embargo, aunque pervivía “la idea de Medellín como ciudad industrial, desde mediados de la década del 70, comenzó un proceso de crisis de la industria que tiene, como uno de sus efectos inmediatos, su incapacidad de absorción de nueva mano de obra” (Villa, 2007, p. 109). Por lo que “se produce un aumento de la economía informal ante la imposibilidad de obtener un empleo en los sectores tradicionales de la economía [...] y ofrecer alternativas de ascenso económico y social” (Jaramillo, Ceballos & Villa, p. 36). Y Por su parte, “el desempleo empezó a hacer carrera hasta llegar a las cifras alcanzadas en la década del 80 que es cuando alcanzó toda su visibilidad como un problema social de grandes magnitudes” (Villa, 2007, p. 109).

Por otro lado, “la expansión urbana de la ciudad por migración y conurbación que rebasaba los dispositivos locales de poder, [...] planteó [...] la necesidad de emprender un proceso de reorganización del espacio urbano-regional” (Franco, 2006, p. 288) y frente a ello, la respuesta fue asumir la tarea del diseño de un proyecto metropolitano (Franco, 2006, p. 288). Dicho proyecto se materializa en

la gestión político-administrativa del proceso de metropolización por conurbación; en la gestión política de los proyectos infraestructurales de adecuación del área metropolitana del Valle del Aburrá y el Oriente cercano; la orientación de un proceso de descentralización y relocalización de la actividad industrial; la exigencia por una reforma descentralista que involucrara la adecuación funcional y territorial del Estado y su reestructuración jerárquica; la planeación del desarrollo urbano-regional de cara a las nuevas condiciones que impone la globalización; y la formulación de estrategias de seguridad para la protección de la vida y la seguridad” (Franco, 2006, p. 375).

En ese sentido, es claro que la transformación de los modelos de urbanización de la ciudad han estado de la mano de las necesidades de los grupos económicos y el poder político asentados en la misma. Ejemplo de ello es la creación del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en 1980<sup>1</sup>, promovida inicialmente, desde la década de 1970, por las élites económicas de la ciudad (Franco, 2006, p. 299). Este proceso fue útil, entre otras cosas, para la desconcentración de la actividad económica en la ciudad de Medellín; lo que generó la dispersión de las industrias a lo largo del conurbano y el vecino Valle de San Nicolás en el oriente antioqueño.

Ahora, hacia los años ochenta el eje estructurante del proceso de urbanización en Medellín estuvo motivado por “el carácter conflictivo de la construcción del espacio urbano y la acentuación de la segregación socioeconómica, y dejó traslucir una dinámica conflictiva ya no sobre el suelo sino sobre la adecuación y la provisión de medios de consumo colectivo” (Franco, 2006, p. 293). Además, “también se produjo un afianzamiento de la demanda de seguridad ciudadana ante el incremento de la delincuencia organizada” (Franco, 2006, p. 293). Toda vez que “las violencias múltiples y la delincuencia, marcaron las rutas de la vida urbana” (Naranjo y Villa, 1997, p. 136) desde esta época.

Ya en la década de los noventa, Colombia redefinió<sup>2</sup> la relación Estado-economía e inició políticas de privatización, liberalización y desregulación. “A partir de allí, la tarea del aparato de Estado [...] se centró en promover el sistema de libre competencia y en garantizar la descontractualización de la relación salarial, por medio de políticas de flexibilización laboral” (Franco, 2006, pp. 301 - 302). Además, “parte de ese cambio se tradujo en una estrategia de desindustrialización definitiva por la vía de la cancelación gradual de la inversión en sectores no competitivos y focalización de la misma en los sectores clave” (Franco, 2006, p. 303). En este sentido,

se parte del supuesto que una inserción en la economía global a través de la reactivación del sector productivo no es posible por la carencia de ventajas competitivas; y como alternativa

---

<sup>1</sup> “El Área Metropolitana del Valle de Aburrá fue creada mediante Ordenanza Departamental N° 34 de noviembre 27 de 1980, para la promoción, planificación y coordinación del desarrollo conjunto y la prestación de servicios de los municipios que la conformaron.” Información recuperada de: <http://www.metropol.gov.co/institucional/Paginas/Presentaci%C3%B3n.aspx>

<sup>2</sup> “En el marco de dicha redefinición y teniendo en cuenta que las ciudades dependen de su forma de articulación a la economía global, aparece la reorientación de la función económica de ésta y dentro de ello la focalización estratégica en sectores como servicios financieros, diseño y moda, cadenas de comercio, telecomunicaciones y servicios médicos avanzados. Asimismo, como parte de esa transición se acogieron como ejes de reorganización del espacio urbano: conectividad, adecuación infraestructural del espacio urbano-regional, transformación de las cadenas productivas, reconversión industrial y renovación urbana” (Franco, 2006, p. 309).

se reconoce que esa articulación sólo es factible mediante un viraje hacia el sector servicios” (Franco, 2006, p. 310).

En fin, “a raíz de la internacionalización de la economía y del cambio en el patrón de acumulación” (Franco, 2006, p. 308) desde finales de la década de 1980 y durante la década de 1990, las reformas neoliberales encontraron eco en las políticas urbanas con la promoción del emprendimiento y la innovación, lo que se ha venido consolidando desde la primera década del nuevo milenio. A continuación se presenta la apuesta de la ciudad en este sentido.

### **Apuesta por la innovación y el emprendimiento en la ciudad de Medellín**

*“existe en la literatura una gran variedad de trabajos que enfatizan en uno o varios factores que contribuyen al impulso del emprendimiento. Por ejemplo, en el proceso de globalización, en las reformas a los mercados de la década de 1990, en las políticas intervencionistas del Estado en la economía, en los procesos de flexibilización laboral, en la tercerizaciones de la producción, en la innovación tecnológica y en la transformación de los asalariados en empresarios; incluso, como se ha visto, resaltando las precarias condiciones socioeconómicas de pobreza y la sobrevivencia de la población latinoamericana como explicación de su aparición y desarrollo”*  
(Valencia, 2012, p. 116).

Desde lo que fue llamado como Cultura del Emprendimiento, hasta iniciativas y programas como Medellín Mi empresa, Medellinnovation, Ciudad E, Medellín ciudad clúster, y lo que recientemente se ha llamado como Medellín ciudad para la vida, puede verse cómo se actualiza lo señalado por David Harvey a propósito de que:

Los gobiernos locales se han visto obligados en diverso grado a asumir iniciativas más propias de empresas privadas –en particular, por lo que toca a la creación de un entorno favorable para el capital privado a toda costa, si es necesario, de la población urbana–, un proceso que fomenta la competencia entre las regiones metropolitanas (Harvey, 2009, p. 110).

Todas estas iniciativas van encaminadas hacia un “tipo de marketing que convierte la ciudad en una marca comercial” (Harvey, 2009, p. 113). De igual forma, problemáticas como la pobreza, la situación de violencia y el desempleo en la ciudad, han sido abordadas en la planeación de Medellín desde una perspectiva neoliberal que prioriza las ideas de competitividad, emprendimiento, inversión de capital, creación de clústeres, innovación, entre otras, que se empiezan a plantear con mayor fuerza en la ciudad desde la alcaldía de Sergio Fajardo (2004–2007), y que continuaron, con sus diferencias vale aclarar, en las administraciones de Alonso Salazar (2008–2011) y el actual gobierno de Aníbal Gaviria (2012–2015).

Cabe destacar que estos planteamientos tienen origen en un discurso global de finales de la década de 1980 liderado por el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esto es así toda vez que en 1989, el Banco Mundial presentó un informe que resultó decisivo para motivar la necesidad del emprendimiento en el país. Este informe sobre la economía colombiana “motivaba la necesidad de una nueva política económica, que pudiera convertir el sector externo en el factor dinámico del crecimiento, a partir de liberar el comercio y procurar así una mayor inserción del país en los mercados globales” (Macías, 2012, p. 59).

De esta manera se introduce el tema del emprendimiento a la agenda pública en el país.

Según Ararat (2010) las primeras estrategias consistieron en fortalecer las empresas ya existentes en los diferentes sectores económicos del país e impulsar la creación de empresas de modo que pudieran competir en los mercados internacionales, contribuir al incremento de las exportaciones y equilibrar la balanza de pagos del país (Macías, 2012, p. 59).

Como primer referente jurídico de esta nueva forma de gestión económica se promulga la Ley de Ciencia y Tecnología de 1990 que dinamizó el emprendimiento a través de programas que lo promovieron por todo el país (Macías, 2012, p. 60). Además, en 1991 con la nueva Constitución Política, se determinaron “los aspectos concernientes a la libertad económica, los derechos de propiedad privada y propiedad intelectual a partir de varios de sus artículos” (Macías, 2012, p. 59).

Posterior a esto, vienen una serie de desarrollos normativos que contribuyeron a la construcción de una cultura del emprendimiento en el país:

- La ley 344 de 1996 que vigorizó el Programa Nacional de Apoyo y Fortalecimiento de Incubadoras de Empresas creado por la Ley de Ciencia y Tecnología.
- La ley 590 de 2000 llamada Ley Mipyme.
- La ley 789 de 2002 (artículo 40) que crea el Fondo Emprender con el objetivo de financiar iniciativas empresariales provenientes de universitarios.
- La ley 1014 de 2006 en la cual de manera explícita se estipulan los lineamientos para el fomento de una Cultura Emprendedora en todo el país.
- La Política Pública de Emprendimiento del Ministerio de Comercio en el año 2009.
- El CONPES 3582 que establece la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) donde se contempla el emprendimiento de tipo innovador como una meta deseable para el Estado colombiano (Macías, 2012, pp. 60-61).

Igualmente en Medellín, para finales de la década de 1990 y comienzos del nuevo milenio, surgen distintas iniciativas que pretendían fomentar una cultura del emprendimiento en alianza entre el sector público con entidades de educación superior. En el 2001 se realiza el “Primer Encuentro Empresa Universidad Estado” organizado en alianza con la Universidad de Antioquia

con el objetivo de lograr un espacio de reflexión e intercambio de experiencias, que permitieran a la universidad el fortalecimiento de las relaciones de cooperación de largo plazo con el sector productivo, para asegurar la pertinencia de su actividad académica. De allí en adelante se realizaron otros encuentros como el del año 2003, el cual tuvo el lema “Las Empresas, base de la Competitividad regional en un mundo globalizado” (Alcaldía de Medellín, 2010, p. 32).

Para el 2002 Medellín cuenta con algunas Unidades de Emprendimiento en distintas universidades de la ciudad que tienen el apoyo de la Administración Municipal. Estas unidades de emprendimiento llevan a cabo concursos para la creación de empresas así como distintas actividades de formación y promoción de la cultura emprendedora. Esto ocurre así toda vez que



durante la administración pública local de 2001–2003 se comenzaron a gestar experiencias como Medellín Emprende y RUEDA (Red Unificada de Emprendimiento de Antioquia) [...] En el año 2004 se recogieron las experiencias que traía la ciudad en los temas de fomento del desarrollo empresarial y se concretó el programa Cultura E (Macías, 2012, p. 67).

Ahora, una muestra de la manera como dichas ideas sobre la economía urbana han sido materializadas desde la puesta en marcha de iniciativas del gobierno municipal a partir de 2004, se presenta aquí:

- Cultura E, que surge en 2004, “se propuso promover la cultura del emprendimiento desde las generaciones de jóvenes, aprovechando los activos de conocimiento que en esta materia han construido diversas organizaciones y universidades locales” (Alcaldía de Medellín, 2010, p. 32).
- Para el 2009 surge la iniciativa denominada Manzana del Emprendimiento, que se concreta con la construcción del centro de innovación y negocios Ruta N (Alcaldía de Medellín, 2010, p. 151).
- En 2014 surge la estrategia integral Medellín ciudad para la vida (con un fondo presupuestal derivado de la venta a Millicom del 51 % de UNE Telecomunicaciones) que pretende construir “una ciudad más humana, más libre, más justa y más feliz, tocada por la verdadera transformación cultural que significa la equidad” (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 28). Esta propuesta está fundamentada en cinco ejes: educación y cultura; institucionalidad y justicia; hábitat sostenible; inclusión y bienestar; y desarrollo económico con equidad<sup>3</sup>. Dichos ejes son materializados en proyectos como el Sistema de Protección para la Vida y el Jardín Circunvalar de los cuales será interesante hacer una lectura crítica desde el análisis de dispositivos de gubernamentalidad.

Para exponer en extenso dichas iniciativas municipales, es necesario resaltar que el programa Cultura E hizo parte del Plan de Desarrollo “Medellín Compromiso de toda la ciudadanía” en el periodo 2004-2007 bajo la administración de Sergio Fajardo. Esta estrategia se vincula a la Línea “Medellín productiva, competitiva y solidaria” que tenía dentro de sus estrategias el “desarrollo de nodos de incubación para nuevas empresas de baja, mediana y alta tecnología, en sectores estratégicos de la economía, por medio de diferentes mecanismos como las incubadoras, Centros de Desarrollo Zonal en las zonas con menores oportunidades, entre otros” (Alcaldía de Medellín, 2004, p. 137).

Por lo tanto, y atado a esa estrategia, surgen los Centros de Desarrollo Empresarial Zonal (CEDEZO) que están orientados a “fortalecer el desarrollo económico de la ciudad, mediante el emprendimiento, el desarrollo y la consolidación de micro y fami-empresas en función de los clústeres estratégicos de la región. Y a la vez buscan la mejora de ingresos para los emprendedores” (Alcaldía de Medellín, 2010, p. 101).

---

<sup>3</sup> Esta estrategia entiende que las “Ciudades para la vida son tejidos urbanos que construyen, enriquecen y hacen amena la vida de todo ciudadano; son elevadas metas para toda la humanidad” (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 143). Además, que las “Ciudades para la vida nutren la posibilidad de un mundo más equitativo, incluyente y con seguridad integral para todos” (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 144).

En cuanto a la iniciativa Manzana del Emprendimiento que emana del Plan de Desarrollo Local 2008-2011 “Medellín es solidaria y competitiva” del Alcalde Alonso Salazar y que se inserta en el Programa Cultura E<sup>4</sup>, se tiene que se concreta con la construcción de su centro de innovación y negocios: Ruta N, el cual hace referencia

a los caminos que vamos a recorrer para acortar las brechas que hoy tenemos con el mundo desarrollado, los caminos que nos van a permitir hacer proyectos más grandes, más poderosos y nos van a llevar a un nuevo norte, potenciando el desarrollo de la ciudad (Alcaldía de Medellín, 2010, p. 151).

Finalmente, aparte de la estrategia Medellín ciudad para la vida, la Alcaldía de Aníbal Gaviria (2012-2015) en su Plan de Desarrollo “<<Medellín, un Hogar para la Vida>> ha seguido fortaleciendo el emprendimiento. La línea 3 del Plan contempla la implementación de programas de desarrollo económico para la competitividad y tiene como objetivo consolidar la economía de la ciudad–región” (Macías, 2012, p. 69). Además, este plan de desarrollo plantea que la oferta y la estructura institucional de Medellín frente al emprendimiento, el fortalecimiento empresarial, la innovación y la economía barrial, social y solidaria es bastante amplia (Alcaldía de Medellín, 2012, p. 216).

Por otro lado, este nuevo gobierno entiende que la apuesta por el emprendimiento hasta ese momento había concentrado sus esfuerzos en las primeras etapas del desarrollo empresarial

dotando de condiciones básicas de competitividad a las mipymes de la ciudad. [Ahora], con el ánimo de desarrollar el potencial de estas empresas, se requiere impulsarlas a través de la apropiación de las capacidades de innovación y cobertura de mercados nacionales e internacionales, elementos [...] determinantes para su sostenibilidad y consolidación (Alcaldía de Medellín, 2012, p. 216).

De acuerdo con lo anterior, puede señalarse que en Medellín se han desarrollado simultáneamente por lo menos dos perspectivas de la planificación urbana: la primera, del lado del ordenamiento urbano racional y la segunda del lado de la idea de competitividad neoliberal (Cf. Harvey, 2009). Dentro de la primera, se encuentran los esfuerzos de las alcaldías de Sergio Fajardo y Alonso Salazar –incluso de Aníbal Gaviria– por pagar la “deuda social” por medio de la aplicación del urbanismo contextual que pretende partir del respeto de las particularidades físicas y sociales para intervenir el territorio (Martin, 2012, p. 472). En Medellín, a esto se le llamó urbanismo social y con ello se emprendió la construcción de equipamientos urbanos en lugares tradicionalmente excluidos de la planificación de la ciudad<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Esto es así toda vez que de acuerdo con el plan de Desarrollo 2008-2011 “se seguirá consolidando el programa Cultura E como la estrategia para el desarrollo empresarial de Medellín y el Valle de Aburrá, buscando transformar en la población valores, actitudes y competencias, mediante acciones integrales, que incidan en todos los procesos de emprendimiento, desde el más sencillo hasta el más sofisticado” (Alcaldía de Medellín, 2008, p. 83).

<sup>5</sup> Grandes obras públicas como los Parques Biblioteca, los Cedezo, los Proyectos Urbanos Integrales, los Colegios de Calidad, entre otros, hacen parte de esa idea de estos gobiernos de transformar las formas espaciales del entorno con el objetivo de solucionar los problemas sociales, constituyendo lo que Harvey llama “utopías de la forma espacial” (Harvey, 2009, p. 111) que en últimas no traen ninguna transformación de las condiciones de existencia de los pobladores de estos sectores. Dichas obras están orientadas, por lo menos, desde alguna de estas dos motivaciones: “en primer lugar la convicción que una intervención en el espacio urbano tiene efectos inmediatos

Igualmente, estos equipamientos iban acompañados de nuevos servicios públicos que propendían por incorporar urbanística, social e institucionalmente a aquellos sectores históricamente excluidos de la planeación de la ciudad con servicios orientados a la educación, la cultura, la recreación, la protección social y el fomento del empleo (Martin, 2012, p. 477). Este último punto relacionado con las estrategias desarrolladas por la segunda forma de planeación que se expondrá a continuación.

Respecto de la segunda forma de planeación centrada en la competitividad, se puede hablar de la estrategia emprendida desde la alcaldía de Sergio Fajardo para convertir a Medellín en la capital latinoamericana de la innovación y el emprendimiento con Programas como Cultura E (Cf. Fajardo, 2007) y otros, que procuran la transformación de la ciudad “a través de la actuación urbanística con el fin de atraer la inversión de capitales privados” (Harvey, 2009, p. 109). Además, en concordancia con este proyecto, es evidente el desarrollo acelerado de “la infraestructura necesaria para garantizar los procesos de acumulación de capital en una economía de especulación y primacía comercial y financiera” (Periferia, 2014, p. 2). Esto ocurre en el marco de la apertura económica signada por la presión del neoliberalismo, donde los gobiernos locales se vieron en la obligación de asumir este tipo de iniciativas productivas propias de las empresas privadas (Harvey, 2009, p. 110).

En Medellín esta situación ocurrió a causa de por lo menos dos factores: el primero, tiene que ver con el cambio de vocación y estructura económica que sufrió la ciudad desde la década de 1990<sup>6</sup>, puesto que Medellín abandonó su vocación industrial para convertirse en un centro financiero y de negocios (Periferia, 2014, p. 2). Y segundo, como respuesta a la necesidad de ejercer algún tipo de control social sobre una cantidad considerable de personas en edad de trabajar que no contaban con un empleo por causa de la exclusión económica y social (Valencia, 2012, p. 105)<sup>7</sup>.

Dentro del primer factor, se encuentra, como ya se nombró, el agotamiento del modelo industrial que estimuló un proceso de recomposición del capital que fue evidente a partir de los años noventa cuando entró a operar un nuevo patrón de acumulación (Franco, 2006, p. 362). Este nuevo patrón de acumulación capitalista “condujo al fortalecimiento del sector servicios [...], en

---

en el mejoramiento de la calidad de vida de la población y en su capacidad competitiva; y segundo, la idea que políticamente es mucho más rentable una obra de infraestructura que una inversión social.”(Villa, 2007, p. 116).

<sup>6</sup> De acuerdo con Medellín Cómo Vamos (2008), la estructura económica de la ciudad cuenta con las siguientes características: “En cuanto al tamaño, el 98 % eran microempresas en 1997, y en 2007 ese porcentaje se mantenía, la mediana empresa era 0.16 % en 1997 y pasó a 0.14 %, mientras la pequeña empresa pasó de 1.7 % a 1.4 %. Por sectores, el comercio ha perdido participación, la industria manufacturera ha ganado algún punto, el que más se ha multiplicado es la industria hotelera y restaurantes, particularmente, al igual que ganó dos puntos la actividad inmobiliaria formal, el resto mantiene una participación muy similar” Medellín Como Vamos. (2008). Mesa de trabajo sobre empleo. Recuperado de: <http://medellincomovamos.org/memorias-mesa-de-trabajo-sobre-empleo-2008>

<sup>7</sup> Esta lectura y justificación para el ingreso de Medellín en la cultura del emprendimiento está en parte apoyada en los niveles de pobreza y desempleo en la ciudad, puesto que para el año 2003 –año anterior al inicio de la alcaldía de Sergio Fajardo– la tasa de desempleo de la ciudad se ubicaba en un 16 % según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y para el 2004 según la Encuesta de Calidad de Vida de Medellín en un 14 % (Robbins y Salinas, 2006, pp. 98 - 99). Igualmente, para 2004 el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI era del 18 % y la cantidad de personas bajo la línea de pobreza estaba en cerca del 60 % (Flórez, Arenas y Mesa, 2009, p. 198).

tanto se partía del supuesto que, en el marco de las políticas de desregulación, liberalización y privatización, los bienes no transables son campo de mayor rentabilidad y velocidad de rotación del capital” (Franco, 2006, p. 372).

Además, algo que permitió afianzar mucho más este proyecto neoliberal en la ciudad de Medellín fue el fraccionamiento de los procesos productivos de sectores tradicionales, los cuales empezaron a descentralizarse desde grandes compañías a pequeñas unidades de producción. De esta manera se inició un proceso de reestructuración del tejido empresarial, que hizo que tanto las microempresas como las Pequeñas y Medianas Empresas –PYMES- se convirtieran en las mayores generadoras de empleo, aunque muchas de ellas no lograron consolidarse ni dinamizar de manera suficiente el crecimiento de la economía. Según Tabera, Ruiz y Osorno (2003) el bajo nivel de crecimiento económico y la limitada capacidad de generar empleo de buena calidad, estimularon en la ciudad prácticas de economía informal como una forma alternativa de subsistencia o de reducción de costos (Macías, 2012, p. 64).

Ahora, en cuanto al segundo factor, de acuerdo con el gobierno de Fajardo,

el auge del narcotráfico y la profunda crisis económica hacia finales de la década de 1980, afectaron el crecimiento económico. Con ello, el desempleo alcanzó niveles superiores al 20 % y la violencia y la falta de oportunidades para los más humildes, agravaron el problema y menoscabaron drásticamente la autoestima del medellinense. Por ello, vieron necesario que el gobierno local trabajara como promotor del desarrollo productivo y empresarial y como generador de condiciones para el desarrollo (Fajardo, 2007, p. 96).

Para ello, tuvieron como foco de su estrategia “ofrecer espacios de trabajo a población excluida del mercado laboral como es el caso de ex reclusos, discapacitados, jóvenes estigmatizados, desplazados, mujeres cabeza de familia, entre otros” (Fajardo, 2007, p. 108).

Igualmente, se trataba de un contexto en el que “el sector industrial declinaba en la participación del PIB regional, pasando de un 42,89% en la década del ochenta a un 29 % en este año” (Alcaldía de Medellín, 2001, 51). Los factores asociados a esta situación fueron, además de la apertura económica y los impactos en la disminución de la capacidad productiva de las pequeñas y medianas empresas, especialmente del sector textil y confección, “la migración desde otras ciudades y municipios, la falta de ajuste en formación para el empleo según las demandas locales, la poca coordinación entre la educación formal y el desarrollo económico local, el contrabando, entre otros” (ENS, 2012, p. 31). La presión que esto ejercía en los gobernantes les llevó a dirigir propuestas de recuperación de la economía local acordes al modelo neoliberal de crecimiento institucionalizado en los planes nacionales, las mismas que en cuestiones de empleo implicaban modelar una nueva fuerza de trabajo, constituida a partir de nuevos saberes y conocimientos técnicos.

De esta manera, se configuraron “dos modalidades de emprendimiento, uno orientado a la innovación y a la tecnología, para promover la proyección internacional de la ciudad, llamado emprendimiento de innovación; y otro que atendiera las situaciones de precariedad económica y pobreza, denominado emprendimiento barrial (Alcaldía de Medellín, 2010)” (Macías, 2012, pp. 65-66).

El emprendimiento de innovación está orientado a negocios y proyectos productivos con alto valor agregado centrados en la investigación y el desarrollo de tecnología de punta, mientras que el emprendimiento barrial está enfocado en ideas de negocio, principalmente de sobrevivencia que no involucran grados de escolaridad avanzados. “Así, mientras el gran esfuerzo de la Alcaldía [Fajardo] en educación debería a largo plazo permitir mejorar los ingresos, los programas de estimulación, emprendimiento y competitividad apuntaron a mejorar, a corto plazo, las oportunidades en el mercado laboral” (Martín, 2012, p. 485).

Por otro lado, es necesario señalar que este conjunto de políticas económicas y sociales asumen a los emprendimientos barriales como formas de creación de empleo pero por razones centradas en el mantenimiento del orden social. Ello, en atención a la necesidad de dar respuesta a las demandas sociales, políticas y económicas<sup>8</sup> toda vez que, no atender estas demandas ciudadanas tendría una incidencia negativa en la gobernabilidad y en el mantenimiento del orden social, pues se tendría una cantidad importante de personas desocupadas que podrían estar dispuestas a ingresar en economías ilegales. Por ello, los gobiernos locales consideraron necesario mantener a los ciudadanos ocupados y ayudar a recortar la brecha entre pobres y ricos y así reducir la exclusión económica y social a través de las nombradas políticas (Valencia, 2012, p. 105).

La idea de crear empresa pareció haber calado en la praxis económica del ciudadano medellinense, pues como lo muestra la Comisión Regional de Competitividad de Antioquia para el año 2010 la Tasa Total de Nueva Actividad Emprendedora-TEA fue de 245.203 personas, correspondiente a 131.181 emprendedores nacientes y 114.023 nuevos empresarios.

Sin embargo, reconociendo que el emprendimiento no es una idea que surge exclusivamente en Medellín y que ha estado presente desde la teoría económica clásica (Cf. Valencia, 2012), y teniendo en cuenta que su desarrollo -tanto Medellín como- en los países andinos ha sido amplio en las últimas dos décadas; es necesario anotar que la aplicación de estas premisas no se ha traducido en importantes tasas de crecimiento para las economías, pues la actividad emprendedora a través del autoempleo<sup>9</sup> se entiende como de subsistencia ante la ausencia de oportunidades de empleo dependiente (Valencia, 2012, p. 119). En el caso de Medellín por ejemplo

---

<sup>8</sup> De acuerdo con Germán Valencia “los gobiernos locales [...] han tenido que asumir el reto de mantener la gobernabilidad desde lo local, dando respuesta a las demandas sociales, políticas y económicas. Muchos de los gobiernos locales utilizan como estrategia para dar respuesta a estas demandas, la gobernanza o gobernación del desarrollo, que consiste en un proceso de cooperación y coordinación que integre las estrategias de los actores públicos y privados, sus decisiones de invertir y los intercambios que se establecen entre ellos. Uno de los programas más utilizados y más funcionales, por parte de los gobiernos locales para dinamizar la producción, mantener o mejorar el nivel de empleo y remediar la exclusión económica ha sido el fomento de la cultura del emprendimiento” (Valencia, 2012, p. 117).

<sup>9</sup> El autoempleo se define como la puesta en marcha de una actividad económica con el objetivo de conseguir una ocupación, siendo el trabajo el principal interés y aportación a la empresa (Valencia, 2012, p. 111). Por otro lado, “El trabajo autónomo o autoempleo viene convirtiéndose en la principal característica del mercado laboral, a pesar de que aun contribuye poco a la creación de empleo y renta”. Según Guzmán y Romero (2005, p. 80), el trabajo autónomo se difunde tanto en el mundo que comienza a ser tomado como la “forma primigenia de empresa y al trabajador autónomo como forma elemental de empresario.” (Valencia, 2012, p. 111)

La cultura del emprendimiento se ha caracterizado más por promover empresas individuales que por propiciar la articulación de las existentes, ese amplio universo ya constituido en la ciudad que hoy requiere salir de la fase de subsistencia y situarse en una ruta de sostenibilidad que genere calidad de vida para las personas comprometidas en los proyectos (Betancur, 2008, p. 2).

Si estos emprendimientos dejan de ser vistos como subsistencia y se empiezan a crear empresas a través de la oportunidad antes que de la necesidad<sup>10</sup>, se podría lograr mayor crecimiento económico y una mejoría en las condiciones de vida de los emprendedores. En ese punto de la subsistencia y la sostenibilidad es donde está precisamente uno de los grandes retos de los gobiernos (Valencia, 2012, p. 122).

Esta tendencia hace destacables diagnósticos como los elaborados por la Escuela Nacional Sindical a propósito de la formulación de la política pública de trabajo decente en Medellín, en el cual plantea que

el tipo de programas de empleo que se han emprendido en la ciudad han girado en torno a planes de choque y han tenido la característica de gestarse como reacción ante una realidad. El hecho de que la ciudad aún no cuente con una política de empleo de largo plazo, estructurada mediante un diálogo social, es un hecho suficiente para decir que lo que se ha hecho son esfuerzos locales pero desarticulados (ENS, 2012, p. 28).

Además, la cifras de desempleo y ocupación laboral que continua reportando el DANE<sup>11</sup> muestran que las variaciones cuantitativas de las tasas de empleo son leves (no supera los dos puntos por año) y, como lo diagnostica la Veeduría a los Planes de Desarrollo 1995-2011, “no se compadecen con la inversión que en materia de programas de capacitación y microcrédito han realizado las últimas administraciones” (Veeduría, 2012, p. 23).

### **Dispositivos que promueven la cultura emprendedora-innovadora de la ciudad**

*“Lo que trato de indicar con este nombre es, en primer lugar, un conjunto resueltamente heterogéneo que incluye discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, brevemente, lo dicho y también lo no-dicho, éstos son los elementos del dispositivo. El dispositivo mismo es la red que se establece entre estos elementos” (Foucault en Agamben, 2011, p.250)*

---

<sup>10</sup> “La alta mortalidad [de las empresas] está explicada en parte porque el perfil emprendedor es muy bajo. [...] Lo anterior puede equipararse a la división que realiza el Global Entrepreneurship Monitor -GEM-, de acuerdo al cual en los países de bajo y mediano ingreso la motivación para iniciar una empresa por parte de un emprendedor son en su mayoría por necesidad, mientras en los países de altos ingresos en su mayoría la motivación es la oportunidad” Medellín Como Vamos (2008). Mesa de trabajo sobre empleo. Recuperado de: <http://medellincomovamos.org/memorias-mesa-de-trabajo-sobre-empleo-2008>

<sup>11</sup> Según el DANE, la tasa de desempleo (TD) y la tasa de ocupación (TO) en Medellín entre los años 2000-2013 son las siguientes: TD/ 2010:20,0; 2001:16,5; 2002:15,2; 2003:14,0; 2004:15,1; 2005:13,8; 2006:13,4; 2007: 12,1; 2008:13,6; 2009:15,7; 2010:13,9; 2011:11,8; 2012:12,0; 2013:10,3. TO/ TD/ 2010:48,1; 2001:49,9; 2002:51,10; 2003:52,30; 2004:52,00; 2005:50,90; 2006:49,10; 2007: 54,34; 2008:52,75; 2009:55,58; 2010:56,46; 2011:56,60; 2012:57,9; 2013:57,6.

La instalación de esta cultura del emprendimiento y la innovación, como se dijo, se produce en distintas estrategias en la ciudad que van desde la disposición, uso y apropiación de los espacios (Centro de innovación y negocios Ruta N, Centros de desarrollo zonal, Parques biblioteca, entre otros), hasta los cambios en los imaginarios y subjetividades, así como en las formas de habitar la ciudad que originan la emergencia de espacios de representación<sup>12</sup> y/o espacios diferentes, que se resisten al modelo de ciudad y que cohabitan en algunos de los espacios construidos por el mismo.

Ahora, para hablar sobre esos cambios en los imaginarios y subjetividades de los ciudadanos y esa preocupación por el uso y apropiación del espacio y las reglas que se tejen en torno a él desde la planeación urbana emprendida por los gobiernos y por medio de los acuerdos tácitos que se dan entre los ciudadanos, es necesario remitirse al gobierno de las personas. Ese gobierno de las personas que aquí interesa se configura a través de la gubernamentalidad<sup>13</sup> -que en otro espacio convendrá definir mejor- y los dispositivos que de esta se desprenden.

Pues bien, para empezar hablando de ese gobierno de las personas, de acuerdo con Álvaro Sevilla (2010), la gubernamentalidad se configuró como la técnica para la producción de ciudadanos gobernables desde la primera industrialización hasta mediados del siglo XX, teniendo como objetivo el apaciguamiento del conflicto obrero de dichas épocas (Sevilla, 2010, p. 44). Además, junto al conjunto de políticas urbanas del capitalismo industrial en las postrimerías de la década de 1970, la gubernamentalidad desempeñó un papel fundamental en la gestión de las fuerzas de trabajo “a través de la formación de un nuevo hábitat y una nueva forma de habitar en la que nuevos usos y concepciones del espacio y de la ciudad fueran escritos en el cuerpo social del trabajo” (Sevilla, 2010, p.45).

Es así como este cambio de paradigma ha conformado, desde la década de 1980, un renovado discurso:

caracterizado por la atención a escalas —la ciudad-región, los clusters nacionales y transnacionales de innovación productiva, la red de ciudades globales... procesos — competitividad y liderazgo de áreas metropolitanas, mejora en las condiciones de acceso y movilidad de las mismas gracias al esfuerzo sostenido en el incremento de infraestructuras de todo tipo, sofisticación de los mecanismos de gobernanza/gubernamentalidad urbana... — y técnicas —despliegue de una planificación estratégica estrechamente concebida desde lo económico, programas de regeneración urbana en áreas deprimidas o en espacios de oportunidad como los centros históricos, promoción de operaciones de urbanización masiva... — que han borrado de su horizonte la atención a los patrones locales de socialización en el espacio, de uso de la ciudad y de vida cotidiana (Sevilla, 2010, p. 45).

---

<sup>12</sup> De acuerdo con Edward Soja citado por Delgado: “los espacios de representación son espacios vividos por los habitantes y usuarios del espacio; son espacios de resistencia, espacios simbólicos y contraespacios que contienen simultáneamente a los otros espacios (Delgado, 2003, p. 95).

<sup>13</sup> Respecto de la definición de gubernamentalidad es preciso rescatar su condición de neologismo respecto de la acción gubernamental pues “[...] retiene la noción de “mentalidad”, matiz que ubica a estas actividades dentro de una lógica práctica o, en las palabras de Rose, llama la atención sobre cuánto la actividad de gobierno está ligada a la actividad del pensamiento. Pero este pensamiento nunca es una especulación por encima de los “gobernados” sino que se plasma en recursos, dispositivos, argumentos y medios que modelan la conducta de los sujetos” (Papalini, Córdoba & Marengo, 2012, p. 197).

Además, esta serie de políticas de planificación urbana se fueron transformando simultáneamente con una nueva forma de ejercer el gobierno y entender la sociedad donde la economía se sacralizó (Papalini, Córdoba & Marengo, 2012, p. 202) y de esta manera, particularmente en el marco de la racionalidad política del liberalismo “avanzado”<sup>14</sup>, gobernar no involucra ahora solo al ordenamiento de actividades y procesos. El gobierno, además, “opera a través de los sujetos”. (Papalini, Córdoba & Marengo, 2012, p. 203).

Esta nueva forma de gobernar se materializó en *procesos de subjetificación*<sup>15</sup> que articulan las nociones foucaultianas de subjetivación y sujeción como parte de una misma dinámica y que a su vez crea dos tipos de sujetos: un “homo prudens”, que se vigila sí mismo, en su faz represiva y un “empresario de sí”, en su faz proactiva (Papalini, Córdoba & Marengo, 2012, pp. 194 y 199). Este tipo de subjetividades se configuran a través de los ya nombrados dispositivos que no son más que “un conjunto de praxis, de saberes, de medidas y de instituciones cuya meta es gestionar, gobernar, controlar y orientar –en un sentido que se quiere útil– los comportamientos, los gestos y los pensamientos de los hombres” (Agamben, 2011, p. 256).

Estos dispositivos se materializan en una serie de líneas que se entrecruzan, entretejen, colisionan y articulan (Cf. Deleuze, 1999). Dentro de esas líneas se resaltan las de fuerza y las de subjetivación. Las primeras se destacan por ser las correspondientes a la dimensión del poder (Deleuze, 1999, p. 156) y se componen de estrategias, acciones y prácticas de gubernamentalidad dirigidas a la gestión de la vida de la población. Igualmente, tienen por propósito “imponer contornos definitivos” al comportamiento de las personas en aras de su productividad (Cf. Deleuze, 1999). Ahora, las segundas son aquellas líneas que permiten plantear alternativas a esas líneas de fuerza infranqueables que se imponen como contornos definitivos, son un proceso, son “la producción de subjetividad en un dispositivo: una línea de subjetivación debe hacerse en la medida en que el dispositivo lo deje o lo haga posible. Es hasta una línea de fuga. Escapa a las líneas anteriores” (Deleuze, 1999, p. 157).

Esto implica que en el marco del liberalismo avanzado en el que se vive en las sociedades contemporáneas, el “homo prudens” o “empresario de sí” constituye el prototipo de sujeto de la ciudad capitalista. Es decir, alrededor del dispositivo de gubernamentalidad que se configura con el discurso del emprendimiento y la innovación, se crea un sujeto por medio de un proceso de subjetivación o subjetificación- útil para materializar este dispositivo de gobierno. Esto es así porque los dispositivos necesitan de “un proceso de subjetivación sin el cual no podría funcionar como dispositivo de gobierno [...]. De esta manera, el dispositivo, antes que todo, es una

---

<sup>14</sup> “Rose y Miller delimitan, en este sentido, tres distintas “familias de gubernamentalidad” constitutivas del ejercicio del poder político en las democracias liberales de occidente, a saber: el liberalismo clásico, el gobierno social y el liberalismo avanzado (Rose & Miller, 2008: 17-18). [...]. En este sentido, el liberalismo clásico, en tanto conjunto más o menos consistente de programas políticos, está en la base del ciudadano entendido como individuo activo y autocentrado. El gobierno a través de lo social, por su parte, explica la ciudadanía como el ejercicio cívico de un individuo solidario. Y el liberalismo “avanzado” de las últimas décadas, en fin, representa el trasfondo del *individuo autónomo y emprendedor*, cuya identidad se inserta en un denso entramado de lealtades comunitarias (Rose, 1996)” (Papalini, Córdoba & Marengo, 2012, pp. 204 - 205). [El énfasis es nuestro]

<sup>15</sup> “Usamos el término ‘subjetificación’ para designar todos esos procesos y prácticas heterogéneos por medio de los cuales los seres humanos llegan a relacionarse consigo mismos y los otros como sujetos de cierto tipo”. (Rose, 2003, pp. 218 - 219 Citado en Papalini, Córdoba & Marengo, 2012, p. 195)



máquina que produce subjetivaciones y, por ello, también es una máquina de gobierno” (Agamben, 2011, pp. 260 – 261).

“Es por esto que los dispositivos deben siempre implicar un proceso de subjetivación, deben producir su sujeto” (Agamben, 2011, p. 256) que, para este caso, es el ciudadano emprendedor, ese “homo prudens” o ese “empresario de sí” del que se habló más arriba. Sin embargo, estos dispositivos que se entienden hegemónicos, producen la emergencia de formas de apropiación diferentes que se resisten al modelo de ciudad imperante y que podrían ser nombrados como contradispositivos por su intención de profanar el dispositivo gubernamental (Agamben, 2011, pp. 260-261) que se supone sacro.

Estas formas de apropiación diferentes o identidades disidentes -que en otro lugar convendrá definir mejor<sup>16</sup>- que se apropian de ese tercer espacio, para decirlo con Soja (1996, citado por Delgado, 2003)<sup>17</sup> o el espacio vivido por dichos sujetos portadores de otras identidades, viajan hasta el borde extremo del dispositivo como líneas de fuga y se convierten al final en líneas de fractura que dan el paso de un dispositivo a otro (Deleuze, 1999, p. 157), configurándose como el contradispositivo profano y profanador de las ideas de urbanismo social, competitividad, emprendimiento, inversión de capital, creación de clústeres, innovación, entre otras, que se despliegan en la ciudad de Medellín desde la alcaldía de Sergio Fajardo y que perviven hasta hoy.

“Es en este escenario, donde se manifiesta la gubernamentalidad urbana<sup>18</sup>, la consonancia de los saberes de los dispositivos de la gubernamentalidad neoliberal y los saberes construidos desde la resistencia, en la autogestión, característica de la gubernamentalidad desde abajo” (Rojas & Ospina, 2015). Aquí se pretende una articulación entre las gubernamentalidades y el urbanismo que, orientada por el estudio de lo que nombramos como gubernamentalidad urbana, permite un análisis como el que Sevilla (2010) formula en su agenda para un estudio biopolítico de la producción del espacio contemporáneo (Rojas & Ospina, 2015).

## Referencias Bibliográficas

Agamben, Giorgio. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 26, (73), pp. 249 – 264.

Alcaldía de Medellín. (2001). Plan de Desarrollo Municipal 2001 – 2003 “Hacia una revolución de la cultura ciudadanía” Medellín: Alcaldía de Medellín.

---

<sup>16</sup> Que, sin embargo, es bueno reseñar acá que parten del concepto de heterotopía, entendido como espacio diferente de acuerdo con Foucault y como contraespacio de la política si atendemos a la definición de Defert. (Rojas & Ospina, 2015).

<sup>17</sup> El tercer espacio se refiere a “los espacios de representación relacionados con el lado clandestino de la vida social. Estos espacios están llenos de política e ideología, y se fundamentan en las prácticas materiales que concretan las relaciones sociales de producción, explotación y sometimiento. Deberán hacer énfasis en los espacios dominados, en los espacios de las periferias, en los márgenes y en los marginados, en los espacios de la oposición radical y de la lucha social, en los espacios de la diferencia y de la diferenciación.” (Delgado, 2003, pp. 96 – 97).

<sup>18</sup> “gubernamentalidad urbana entendida como el conjunto de dispositivos orientados al control productivo de la población en el marco de un orden neoliberal que incluye también el espacio político –de ahí que pensamos en la adjetivación a partir de lo urbano- como receptor y a la vez generador de prácticas políticas que construyen y deconstruyen la ciudad.” (Rojas y Ospina, 2015).

Alcaldía de Medellín. (2004). Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 “Medellín, compromiso de toda la ciudadanía” Medellín: Alcaldía de Medellín.

Alcaldía de Medellín. (2008). Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011 “Medellín es solidaria y competitiva” Medellín: Alcaldía de Medellín.

Alcaldía de Medellín. (2010). De la cultura del emprendimiento a la cultura de la innovación. La experiencia de Medellín – Colombia. Medellín: Alcaldía de Medellín. Disponible en: [http://www.culturaemedellin.gov.co/sites/CulturaE/PublishingImages/LIBRO\\_CULTURA\\_E.pdf](http://www.culturaemedellin.gov.co/sites/CulturaE/PublishingImages/LIBRO_CULTURA_E.pdf)

Alcaldía de Medellín. (2012). Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 “Medellín, un hogar para la vida” Medellín: Alcaldía de Medellín.

Alcaldía de Medellín. (2014). Carta Medellín. Sobre el porvenir humano de las urbes del mundo. Medellín: Alcaldía de Medellín.

Aprile – Gniset, Jacques. (2007). Historia de la Ciudad colombiana. En: Moncada, Ramón. (Coord). *Historia de las ciudades e historia de Medellín como ciudad* (pp. 69 – 97). Medellín: Corporación Región.

Bedoya, Jairo. (2010). Empresas de protección violenta en Medellín: De la protección coercitiva a la protección racket. En: *La protección violenta en Colombia. El caso de Medellín desde los años noventa* (pp. 87 - 133). Medellín: IPC.

Betancur, María Soledad. (2008). ¿Desarrollo e innovación para quién? (Una mirada crítico-propositiva a la línea tres del plan de desarrollo de Medellín 2008-2011). Medellín: IPC.

Borja, Jordi & Castells, Manuel. (1998). Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información. Madrid: Taurus. 418p.

Deleuze, Gilles. (1999). ¿Qué es un dispositivo? En: E. Balbier et al. (Eds.). *Michel Foucault, filósofo* (pp. 155–163). Barcelona: Gedisa.

Delgado, Ovidio. (2003). La geografía radical: la producción social del espacio social. En: *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea* (pp. 79 - 101). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

Delgado, Manuel. (2012). El mito del espacio público: retórica ciudadanista y control social en Barcelona. En: Salcedo, María Teresa y Salcedo, Andrés. (Comp). *Fricciones sociales en ciudades contemporáneas* (pp. 61 – 82). Bogotá: ICANH

Escuela Nacional Sindical. (2012). Medellín Construye Trabajos Decentes. Proceso de Investigación para la formulación de la política pública de trabajo decente de Medellín. Editores: Juan Bernardo Rosado y Luz María Tobón Vallejo. Medellín: Alcaldía de Medellín - Organización Internacional del Trabajo-OIT.

Fajardo, Sergio. (2007). Hacia la capital latinoamericana de la innovación y el emprendimiento. En: *Del miedo a la esperanza* (pp. 94 - 112). Medellín: Alcaldía de Medellín

Flórez, Jorge, Arenas, Cristina y Mesa, Emiro. (2009). Análisis de la situación de pobreza en Medellín a partir de la encuesta de calidad de vida, 2004 – 2005. *Lecturas de economía*, (70), pp. 191 - 222

Franco, Vilma Liliana. (2006). Dilemas estructurales y selectividad estratégica de la coalición políticamente dominante. En: *Poder regional y proyecto hegemónico: el caso de la ciudad metropolitana de Medellín y su entorno regional 1970 – 2000* (pp. 285 – 318). Medellín: IPC.

Franco, Vilma Liliana. (2006). Epilogo: el gobierno de la coalición política dominante en un periodo de transiciones. En: *Poder regional y proyecto hegemónico: el caso de la ciudad metropolitana de Medellín y su entorno regional 1970 – 2000* (pp. 361 – 377). Medellín: IPC.

Grinberg, Silvia; Gutiérrez, Ricardo & Mantiñán, Luciano. (2012). La comunidad fragmentada: gubernamentalidad y empoderamiento en territorios urbanos hiperdegradados. *Espacios nueva serie. Estudios de Biopolítica*, 7, pp. 154-172.

Harvey, David. (2009). Las grietas de la ciudad capitalista. *Revista Geográfica*, 2 (43), pp. 109-117. Disponible en: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/download/219/176>

Hidalgo, Rodrigo & Janoshka, Michael. (2014). La ciudad neoliberal: estímulos de reflexión crítica. En: Hidalgo, Rodrigo & Janoshka, Michael. (Eds.). *La ciudad neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid* (pp. 7 – 32). Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Jaramillo, Ana María; Ceballos, Ramiro de Jesús & Villa, Marta Inés. (1998). Medellín: encrucijadas de su historia social y política. En: *En la encrucijada. Conflicto y cultura política en el Medellín de los noventa* (pp. 29 – 51). Medellín: Corporación Región.

Kingman Garcés, Eduardo. (1998). La compleja relación de lo local y lo global: ¿qué hace pequeñas a nuestras ciudades?. *Revista Íconos*, (4), pp. 68-79. Disponible en: <http://flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/1361/4/RFLACSO-I04-08-Kingman.pdf>

Macías, John Fernando. (2012). El emprendimiento y la ciudadanía en Medellín. En: *Ciudadanos emprendedores en Medellín. La formación de ciudadanos orientados al mercado en un escenario neoliberal* (pp. 57 - 81). Tesis inédita de posgrado para optar al título de Magíster en Ciencia Política, Universidad de Antioquia.

Martin, Gerard (2012). Urbanismo social (2004 – 2011). En: *Medellín. Tragedia y resurrección. Mafia, ciudad y Estado* (pp.472 – 493). Bogotá: Planeta.

Naranjo, Gloria & Villa, Marta. (1997). Epilogo: hacia la construcción de un proyecto colectivo de ciudad. En: *Entre luces y sombras. Medellín: espacio y políticas urbanas* (pp. 135 – 146). Medellín: Corporación Región.

Papalini, Vanina; Córdoba, Marcelo & Marengo, Leonardo. (2012). Estudios de la gubernamentalidad: la subjetividad como categoría de la política. *Astrolabio*, (8), pp. 190 – 208.

Periferia. (2014, 03). Presentación: miseria y exclusión en la ciudad innovadora. *Periferia*, p. 2.

Rojas, Didiher & Ospina, Viviana. (Julio, 2015). Gubernamentalidad y Heterotopías Urbanas: Una lectura sobre los contraespacios del poder ciudadano. Ponencia presentada en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP), Lima, Perú.

Sassen, Saskia. (1998). Ciudades en la economía global: enfoques teóricos y metodológicos. *Revista Eure*, 24 (71); pp. 5-25. Disponible en: <http://www.eure.cl/wpcontent/uploads/1998/03/Doc0001.pdf>

Sevilla, Álvaro. (2010). Urbanismo, biopolítica, gubernamentalidad: vida y espacio en la renovación de los estudios urbanos. *Boletín CF+S*, (44), pp. 41 – 49.

Valencia, Germán. (2012). Autoempleo y emprendimiento: una hipótesis de trabajo para explicar una de las estrategias adoptadas por los gobiernos para hacer frente al progreso del mercado. *Semestre económico*, 15, (32), pp. 103-128.

Veeduría Ciudadana al Plan de Desarrollo de Medellín. (2012). Balance de la Gestión de los Planes de desarrollo de Medellín 1995-2011. Medellín.

Villa, Marta. (2007). Medellín: De aldea a metrópoli. Una mirada al siglo xx desde el espacio urbano. En: Moncada, Ramón. (Coord). *Historia de las ciudades e historia de Medellín como ciudad* (pp. 98 – 118). Medellín: Corporación Región. r

## **Gubernamentalidad y Heterotopías Urbanas: Una lectura sobre los contraespacios del poder ciudadano**

Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015

**Didiher Mauricio Rojas Usma**  
[didihermauricio@gmail.com](mailto:didihermauricio@gmail.com)

Psicólogo con Maestría en Ciencia Política del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia. Docente Ocasional de tiempo completo del pregrado de Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia. Coordinador del Semillero Estudios Contemporáneos de la Política

**Viviana Marcela Ospina Restrepo**  
[vivianaor.dream@gmail.com](mailto:vivianaor.dream@gmail.com)

Politóloga. Facultad de derecho y Ciencias Políticas Universidad de Antioquia  
Integrante del Semillero de Estudios Contemporáneos de la Política adscrito al grupo de Investigación Gobierno y Asuntos Públicos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia

### **1. Introducción: La necesaria articulación entre gubernamentalidad-Espacio político y ciencia política**

Esta ponencia se orienta por los principios teóricos y metodológicos de los estudios de gubernamentalidad. Una corriente contemporánea de estudios de orientación foucaultiana que tiene como objetivo analizar y problematizar la configuración de dispositivos de poder orientados al control productivo de la población. En ese sentido, nos interesa definir un campo empírico sobre el cual pueda adelantarse una problematización del espacio político contemporáneo desde una perspectiva que indaga por las relaciones de poder, los actores, sus prácticas y espacios; pero desde un punto de vista que plantea nuevos retos comprensivos para la ciencia política: ¿A qué podemos llamar gubernamentalidad en contraste con los conceptos tradicionales de gobierno, gobernabilidad o gobernanza? ¿De qué manera puede actualizarse el poder de la gubernamentalidad partiendo de la premisa de que sus dispositivos no son propiamente coercitivos ni punitivos? ¿Cuáles son esos discursos, racionalidades y tecnologías de poder que subyacen a los dispositivos contemporáneos de gubernamentalidad? ¿Cómo podemos poner en práctica una analítica de la gubernamentalidad que permita hacer un análisis empírico de los actores y espacios políticos de la ciudad?

Si bien los estudios de gubernamentalidad –conocidos regularmente como *governmentality studies* por su acepción y origen en la nueva “escuela” foucaultiana” anglosajona- han propiciado ya reflexiones interesantes en contextos de investigación política y social en Latinoamérica como en el caso de la red latinoamericana de estudios biopolíticos, su investigación en términos del análisis de fenómenos empíricos empieza a delinearse sólo hasta ahora en tanto la discusión conceptual y metodológica empieza a ofrecer ya las pistas y orientaciones generales para adelantar trabajos sobre campos de estudios concretos: el estado neoliberal, la dinámica de la población, el trabajo y la producción, la gestión de los sujetos y el gobierno de sí, la producción de espacios políticos, etc.

Igualmente, su articulación a otras tradiciones y corrientes de la investigación social, la de los estudios urbanos y los estudios culturales, para citar sólo dos ejemplos, permiten una articulación interdisciplinar que, en nuestro caso, da lugar a un marco teórico y una ruta metodológica compleja alrededor de lo que aquí proponemos como un análisis de la ciudad contemporánea como dispositivo de gubernamentalidad urbana.

Con base en lo anterior, proponemos un trabajo centrado en la problematización de la ciudad y la producción de espacios políticos desde una perspectiva de estudios contemporáneos que formula preguntas y aportes interesantes a las ciencias sociales en general y, como se dice más arriba, a disciplinas como la ciencia política en particular, en tanto incorpora un aparato conceptual y metodológico que abre horizontes investigativos en múltiples instancias del campo social y político del presente.

## **2. ¿Qué es la gubernamentalidad?: Dispositivos, población y territorio**

### *2.1 La gubernamentalidad en Michel Foucault*

La pregunta por el gobierno en Foucault es ante todo una pregunta por la política. No sólo una pregunta política que compromete al Estado sino a un complejo y amplio campo de dominios que, evocando uno de sus seminarios del *College de France*, gravitan entre las condiciones del gobierno de sí y el gobierno de los otros.

De ahí que la reflexión que desea transmitir esta ponencia tenga una doble motivación y a la vez un doble objetivo: primero, un acercamiento a las condiciones de emergencia de la gubernamentalidad según Foucault y algunos de sus lectores posteriores, esto con el fin de identificar, no sólo la definición propuesta por Foucault, sino el tipo particular de poder y saber asociado a esta forma de gobierno que, como veremos, resulta distinta de las nociones de gobernabilidad o gobernanza; y, segundo, un interés por hacer visible la potencia explicativa de la gubernamentalidad y sus dispositivos para el análisis de fenómenos sociales y políticos contemporáneos, por citar algunos que resultarían de interés para las ciencias sociales, en un esfuerzo que no es para nada original dado el crecimiento cada vez mayor de los estudios biopolíticos y los llamados “*governmentality studies*”; campo que, ha demostrado ya, aunque a nuestro criterio, más desde la teoría que desde la práctica, las condiciones de posibilidad de dicha análisis de prácticas políticas contemporáneas desde una perspectiva foucaultiana.

En Foucault, el concepto de gobierno, en sentido general remite directamente a una concepción del hombre como sujeto que vive, habla y trabaja; no obstante, encuentra en dicho concepto otra dimensión que pretende ordenarlo, un nuevo régimen, un nuevo orden que pretende obrar a la

manera de cálculo y saber ordenado ya no sólo en el ámbito del hombre como objeto positivo, sino en el ámbito de las cosas, de la población: Gobierno, citando a Guillaume de la Perrière -uno de los “antimaquiavelos” abordados por Foucault en su texto sobre la gubernamentalidad- es: “La recta disposición de las cosas, de las que uno se hace cargo para conducir las a un fin conveniente” (Foucault, 1999: 182). Gobierno de las cosas que es objeto de cuestionamiento en Foucault, al afirmar en una extensa cita:

Quando La Perriere dice que el gobierno gobierna las cosas, ¿qué quiere decir? ¿No decir? No creo que se trate de oponer las cosas a los hombres, sino más bien de mostrar que aquello a lo que refiere el gobierno no es, por tanto, el territorio, sino una especie de compuesto constituido por los hombres y las cosas. Es decir, prosigue Foucault, que las cosas de las que el gobierno debe hacerse cargo son los hombres, pero en sus relaciones, sus vínculos, sus imbricaciones con esas cosas que son las riquezas, los recursos, las provisiones, el territorio por supuesto, en sus fronteras, con sus condiciones, su clima, su aridez, su fertilidad [...] son los hombres en sus relaciones también con esas otras cosas que pueden ser los accidentes o las desgracias, como el hambre, las epidemias o la muerte” (Foucault, 1999: 184)

La población, como ámbito y a la vez objeto del gobierno biopolítico (ese tipo de poder sobre la vida llevada a cabo, pero no sólo, por la gubernamentalidad estatal), configurará entonces un campo de saber semejante al de esa ciencia del orden nombrada por Foucault como *mathesis*; y a su vez configurará un campo de poder, el de los dispositivos de gubernamentalidad, entendiendo éstos, en primera instancia, como aquellos dispositivos que “hacen entrar” a la vida en los cálculos explícitos y productivos del poder.

La pregunta que aparece, entonces, luego de identificar eso que Foucault nombra como “una gran mutación tecnológica del poder en occidente”, esto es, el intento de crear, de un lado, un mecanismo continuo de poder, que ayudara a reducir los espacios por los que se fugan poderes que escapan a su control, y del otro, su implementación en un escenario que tendría por objetivo la gestión productiva de la población sin incurrir en el exceso de prohibiciones, apunta a identificar las razones históricas, políticas y epistemológicas de esa forma positiva y productiva del gobierno de las cosas, es decir de la gubernamentalidad y de la biopolítica como correlato de esa transformación de los procedimientos políticos de occidente:

En este preciso momento es cuando vemos aparecer problemas como los del hábitat, las condiciones de vida en una ciudad, la higiene pública, la modificación de la relación entre natalidad y mortalidad. Surge entonces la cuestión de saber cómo podemos hacer que la gente tenga más hijos, en todo caso cómo podemos regular el flujo de la población, cómo podemos regular igualmente la tasa de crecimiento de una población, las migraciones. Y a partir de aquí toda una serie de técnicas de observación entre las cuales está evidentemente la estadística, pero también todos los grandes organismos administrativos, económicos y políticos se encargan de esta regulación de la población. En la tecnología del poder han tenido lugar dos grandes revoluciones: el descubrimiento de la disciplina y el descubrimiento de la regulación y el perfeccionamiento de una anatomopolítica y del de una biopolítica (Foucault, 1999b: 246)

El contexto histórico del que nos habla Foucault es fácilmente identificable: “la vida llega a ser entonces, a partir del siglo XVIII, un objeto de poder: la vida y el cuerpo [...] El poder se hace materialista” (Foucault, 1999b: 246)

A propósito de dicho ejercicio consentido de la gubernamentalidad estatal, para poner un ejemplo concreto -pues la gubernamentalidad, si bien reflexiona sobre el modo en que la población aparece como objetivo por excelencia del gobierno estatal, no sólo es ejercida por el Estado-, comenta Santiago Castro-Gómez en su "Historia de la gubernamentalidad":

La población es un conjunto de procesos, y el arte de gobernar debe conocer estos procesos a fondo con el fin de generar técnicas específicas que permitan gobernarlos [...] Lo que se halla en juego aquí es permitir el movimiento, hacer que las personas y las cosas se muevan, dejar fluir las circulaciones en lugar de prohibirlas [...] porque el "gobierno" no radica en imponer conductas por la fuerza (dominación) y tampoco en modificarlas a través del adiestramiento sistemático de los cuerpos individuales (disciplinamiento) [...] En lugar de imponerles una ley, "dejarlos hacer", permitiendo su iniciativa individual; en lugar de disciplinar sus rutinas, "dejar pasar" aquellas conductas que pueden romper con lo establecido y abrir campo a la creatividad económica. (Castro-Gómez., 2010: 77).

La cualidad particular de la gubernamentalidad, como forma moderna de gobierno de los seres humanos como de las almas- radica, para empezar, en la necesidad de reflexionar en sus premisas, objetivos y metas. De igual forma, las metas tempranas de felicidad, salvación y bondad, son ahora secularizadas y rearticuladas con la problemática política del Estado. De esa manera Foucault habla de una individualización y totalización del Estado: "Una nueva distribución, una nueva organización de esta clase de poder individualizante" "una moderna matriz de individualización, una nueva forma de poder pastoral [...] Las técnicas de este poder pastoral secularizado, advierte Foucault, instalan separaciones jerárquicas entre lo útil y lo inútil, lo normal y lo anormal, funcionando por el camino de un set de valores y su operacionalización; en otras palabras, los procedimientos son establecidos orientando y alineando los individuos de acuerdo con estándares predeterminados".

En ese sentido, el estudio de la gubernamentalidad supone en Foucault no sólo la articulación entre la política, el estado y la población, sino la problematización de la ciudad como espacio de orden, y a la vez de resistencia, desde una perspectiva que da lugar tanto al estudio de los dispositivos biopolíticos que pretende controlar y regular la relación entre los sujetos y sus espacios de hábitat, así como de las prácticas de resistencia, los puntos de fuga si se quiere, de éstos como actores imbricados en un conjunto amplio de relaciones de poder.

Dicha pregunta por la problematización de la ciudad como espacio para el control, la regulación, pero a su vez para el poder colectivo y urbano, se deja ver con claridad en dos referentes teóricos contemporáneos que, de una u otra forma, heredan del trabajo de Foucault, Bourdieu o Lefebvre la pregunta por las relaciones entre los espacios, los sujetos y lo político: en primer lugar los llamados "estudios de gubernamentalidad" adelantados en su mayoría por un amplio abanico de autores autodenominados "Anglofoucaultianos"; segundo, los estudios sobre urbanismo y poder urbano que, desde la perspectiva de autores como David Harvey, cuestionan las dinámicas políticas del espacio urbano a partir de lo que nombra como "las grietas de la ciudad capitalista" o en nuestra forma de nombrarlo, de la polis neoliberal. En este trabajo haremos mención, antes que nada, a los primeros.



## 2.2 *Los estudios de gubernamentalidad*

De acuerdo con Grinberg (2007) los estudios de gubernamentalidad tienen como punto de partida el desarrollo que sobre dicho concepto adelantó el filósofo Michel Foucault en sus cursos en el Collège de France en 1970. En éstos, Foucault propone el concepto de gubernamentalidad como un concepto asociado a las transformaciones sociales y políticas que suponen, desde el siglo XVII, un proceso continuo de gubernamentalización del Estado, el cual comprende no sólo a la institución estatal en sí misma, sino al complejo conjunto de formas vida, sujetos de gobierno y tecnologías de poder que lo construyen y a la vez lo deconstruyen.

En ese orden de ideas, los estudios de la gubernamentalidad aluden no sólo al conjunto general de investigaciones inscritas en la actual denominación de estudios “anglofoucaultianos”; sino en la corriente contemporánea de estudios que, de acuerdo con Grinberg, adelantan un conjunto de autores que, provenientes de diversas disciplinas de las ciencias sociales, trabajan desde esta perspectiva en la que: “El hambre, el riesgo de revuelta, la gestión (por usar un término más actual) de la seguridad y del territorio, no son problemas que atañen a un pasado, relativamente cercano pero ya olvidado, sino que constitutivos de la vida urbana, moderna, capitalista siguen presentes en nuestra agitada vida contemporánea y, si no con más, seguramente con la misma intensidad que en el siglo XVIII (Hunt, 1996, citada por Grinberg, 2007, Pág.98).

Los estudios de gubernamentalidad, si bien pueden inscribirse en la denominación general de estudios sobre el gobierno, se diferencian de los estudios orientados a la gobernabilidad o la gobernanza, en tanto, afirma Grinberg, la noción de gobernabilidad, aparte de tornarse el tema de investigación prioritario y ocupar las primeras planas de los diarios, puede pensarse como sólo una dimensión, tal vez la versión propositiva, y programática dentro de un conjunto mayor de problematizaciones sobre el gobierno a los que Foucault nombra bajo la denominación de gubernamentalidad. Es decir, un proceso amplio de gubernamentalización de las prácticas y los espacios políticos de la ciudad que implica un nuevo juego de visibilidad del poder sobre la población, sobre el hombre como ser viviente, racional y productivo. En palabras de Foucault, una tecnología de poder que actúa sobre la población y supone la regularización de su vida, el estudio, la revisión, la estimación y medición estadística como sus categorías:

Será preciso modificar y bajar la morbilidad, estimular la natalidad [...] habrá que alargar la vida (✓), en síntesis, de instalar mecanismos de seguridad alrededor de ese carácter aleatorio que es inherente a una población de seres vivos; optimizar, si ustedes quieren, un estado de vida [...], mecanismos destinados, en suma, a maximizar fuerzas, a extraerlas, pero que recorren caminos enteramente diferentes (Foucault, 2000. Pág. 223).

Empero, los estudios de gubernamentalidad, y la analítica de la gubernamentalidad como su método, no suponen un estudio del poder estatal visto a la manera de una sustancia que se impone de manera absoluta sobre los sujetos; por el contrario, la convicción de Foucault acerca de que el marco general para el estudio del gobierno es el problema de la revuelta, y con esta de la práctica de la libertad, se actualiza y se hace importante, el caso de la gubernamentalidad y el estudio de sus dispositivos, en una concepción de las relaciones de poder que involucra un doble movimiento: de fuerza y fractura; de poder y potencia; de incitación y lucha. En síntesis, de una analítica que, como en el caso de los espacios y contraespacios de la política: [Remiten] a un campo posible de acción sobre los otros que, en tanto relación de poder, supone situaciones

específicas que en cada sociedad son múltiples y, por tanto, se superponen, se entrecruzan, se anulan, imponen sus propios límites y, también, se refuerzan entre sí (Grinberg, 2007. Pág. 102).

Dada la relación entre estudios de gubernamentalidad y el estudio de los dispositivos a la manera de lo que Foucault denomina como una analítica del poder, en nuestro caso también, una analítica de la gubernamentalidad, se propone en este trabajo el estudio de los dispositivos de gubernamentalidad como clave metodológica para el análisis de las dinámicas del espacio político contemporáneo y, en este caso concreto, del espacio urbano contemporáneo, teniendo la ciudad como locus o centro de dicho análisis. De ahí entonces la necesidad de acercarnos, en segundo lugar, a lo que entendemos ya no por gubernamentalidad, sino por dispositivos.

### *2.3 El estudio de dispositivos de gubernamentalidad como clave metodológica*

Cuando hablamos de un dispositivo nos referimos a lo que autores como Foucault (2009), Deleuze (1998) o Agamben (2011) reconocen como un entramado de relaciones de poder, modos de subjetivación, espacios políticos y prácticas de resistencia; que se entretajan alrededor de un conjunto de tecnologías gubernamentales específicas. Con la expresión dispositivos de gubernamentalidad nos referimos de nuevo con Foucault, a la serie de técnicas de gestión y control productivo de la vida, puestas en juego por el conjunto de instituciones, procedimientos, análisis y reflexiones que permiten ejercer una forma específica de poder sobre la totalidad o una parte de la población con el fin de administrarla eficaz y productivamente:

La filosofía de Foucault se presenta a menudo como un análisis de "dispositivos" concreto. Pero ¿qué es un dispositivo? En primer lugar, es una especie de ovillo o madeja, un conjunto multilíneal. Está compuesto de líneas de diferente naturaleza y esas líneas del dispositivo no abarcan ni rodean sistemas cada uno de los cuales sería homogéneo por su cuenta (el objeto, el sujeto, el lenguaje), sino que siguen direcciones diferentes, forman procesos siempre en desequilibrio y esas líneas tanto se acercan unas a otras como se alejan unas de otras. Cada línea está quebrada y sometida a variaciones de dirección (bifurcada, ahorquillada), sometida a derivaciones. Los objetos visibles, las enunciaciones formulables, las fuerzas en ejercicio, los sujetos en posición son como vectores o tensores. De manera que las tres grandes instancias que Foucault distingue sucesivamente (Saber, Poder y Subjetividad) no poseen en modo alguno contornos definitivos, sino que son cadenas de variables relacionadas entre sí (Deleuze, 1998:155)

De acuerdo con lo anterior, el análisis biopolítico de un dispositivo implica levantar una cartografía de la forma como se entrecruzan, entretajan, colisionan y articulan en éste, las diferentes **curvas** (de visibilidad, enunciación) que lo constituyen. De allí que se mencionen las líneas del dispositivo que resultan objeto de estudio en un análisis biopolítico de los dispositivos de gubernamentalidad:

- *Líneas de fuerza* (Relaciones de poder – prácticas y estrategias de control y gestión) En un dispositivo, afirma Deleuze, las líneas de fuerza trazan tangentes, envuelven los trayectos de una línea con otra, operan idas y venidas, desde “el ver al decir e inversamente, actuando como flechas que no cesan de penetrar las cosas y las palabras, que no cesan de librar una batalla”. Las líneas de fuerza se producen en toda relación de un punto con otro y pasa por todos los lugares de

un dispositivo. Para el autor estas líneas están estrechamente mezcladas con las otras y sin embargo no se la puede distinguir: “Se trata de la ‘dimensión del poder’, y el poder es la tercera dimensión del espacio interno del dispositivo, espacio variable con los dispositivos. Esta dimensión se compone, como el poder, con el saber” (Deleuze, 1998: 156).

En términos de los dispositivos de gubernamentalidad dichas líneas de fuerza se reconocen del lado de las estrategias, acciones y prácticas de gubernamentalidad dirigidas a la población para la gestión de sus vidas: cánones de nutrición, controles de crecimiento poblacional, directrices de formación ciudadana, normativas para la intervención de la pobreza; etc. De acuerdo con Deleuze, estas líneas tienen por propósito “imponer contornos definitivos” al comportamiento en aras de su productividad; no obstante, su proceder no se registra como el único dentro de las múltiples líneas del dispositivo.

La presencia de las líneas de fuerza se hace presente siempre que la gubernamentalidad neoliberal se manifieste a través de los canales institucionales, las dinámicas del mercado y la presencia de medios de seguridad. En la medida en que estos elementos edifiquen relaciones con los espacios heterópicos que analizamos, se evidencia su objetivo penetrante; un ejemplo de la acción ejercen éstas líneas es la marcación de fronteras entre la diferencia y los espacios pertenecientes a los dispositivos de gubernamentalidad, se manifiestan a través de las dinámicas de seguridad o el rompimiento de acciones como la socialización por las dinámicas del mercado. Este es el caso del Parque de los deseos cuando la socialización de la población LGTBI se ve interrumpida por las transacciones ocurridas en las zonas de comidas, su identidad y diferencia se mimetiza para ser parte del paisaje o simplemente un cliente.

Las líneas de fuerza deben jugar con las rupturas que quebrantan la imposición de cánones, ya que disputan el lugar (al menos en sentido unidimensional: línea de fuerza - heterotopía) con la maquinaria de los dispositivos que buscan perpetuar las condiciones que conforman la geografía neoliberal urbana. En el espacio ubicado en las laderas del Río Medellín, es evidente la constante pugna entre los agentes gubernamentales que intentan tener un control poblacional del grupo que ocupa este lugar de la ciudad, sin embargo sus estrategias de captura o acordonamiento no han sido exitosas ni eficaces. Esta pugna constante genera las líneas de objetivación y subjetivación, que pueden transformar las estrategias de las líneas de fuerza o permiten las fracturas en el dispositivo.

- *Líneas de objetivación y subjetivación* (Relaciones de estrategia– producción de subjetividad - racionalidades) Con las líneas de subjetivación (descritas también como dimensión del sí-mismo) Deleuze alude a esos elementos identificados por Foucault, en el caso de los mapas de dispositivos, que pueden entenderse en dos sentidos; el primero, cómo aquellas líneas permiten planear alternativas a esas líneas de fuerza infranqueables que se imponen como contornos definitivos; esto es, aquellas líneas que no pueden ser circunscritas por esas líneas de fuerza que envuelven el dispositivo.

Segundo, una línea de subjetivación, afirma Deleuze, es un proceso, es la producción de subjetividad en un dispositivo:

Una línea de subjetivación debe hacerse en la medida en que el dispositivo lo deje o lo haga posible. Es hasta una línea de fuga. Escapa a las líneas anteriores, se escapa. El sí-mismo no es ni un saber ni un poder. Es un proceso de individuación que tiene

que ver con grupos o personas y que se sustrae a las relaciones de fuerzas establecidas como saberes constituidos: es una especie de plusvalía” (Deleuze, 1998:157)

Aplicados al estudio de los dispositivos de gubernamentalidad, las líneas de objetivación y subjetivación apuntarían a la construcción de uno o varios tipos de racionalidad que orientan la implementación de las estrategias, acciones y prácticas de gubernamentalidad: Emprendimiento, innovación, seguridad, cuidado y gestión de sí mismo, participación ciudadana; entre otros discursos, estarían en la base del tipo de racionalidad gubernamental promovidas en el campo exploratorio de la polis contemporánea.

Estas líneas para marcar un punto de continuidad con las siguientes, prepararían o permitirían las líneas de fuga o fractura. De ahí que resulte necesaria su definición.

Las líneas de subjetivación como proceso de individuación, son el momento creativo del dispositivo, y por lo tanto, permean las heterotopías a través de discursos, acciones y prácticas de la gubernamentalidad. No obstante, cuando éstas líneas se escapan de las dimensiones de saber y de poder –que definen la regularidad de la enunciación del dispositivo- abren paso a la resistencia (Deleuze, 1988), o al menos las curvas de enunciación y visibilidad toman fuerza por medio de la articulación y el diálogo con las dinámicas internas que se realizan en los espacios de la heterotopía política, generando una ruptura con el dispositivo de la gubernamentalidad neoliberal.

Esta articulación y diálogo se hace presente en los espacios tomados por la Marcha canábica de Medellín en sus reuniones preparativas de la movilización y los posteriores conversatorios académicos. En cuanto a los lugares tomados por la comunidad canábica para las reuniones de preparación -aunque son espacios que acogen diversas identidades y propondrían microheterotopías como son el Parque Carlos E. Restrepo, La villa del Aburrá y el Parque Bicentenario-, también deben jugar con las dinámicas que rodean y construyen estos espacios con relación a la geografía neoliberal urbana, y en rasgos generales, que obedecen a la gubernamentalidad neoliberal. Los conversatorios académicos que debaten los usos del cannabis, aunque están en la esfera de diversos saberes (jurídicos, médicos, políticos, entre otros), se articulan en una conversación de discursos y de prácticas (experiencias). Considerando que pueden ejercerse dos estrategias en esta articulación: por un lado, las líneas de subjetivación buscan definir y predeterminar un sujeto –el sujeto consumidor-, y en el otro lado, la heterotopía retoma este puente de debate para asentar sus prácticas como contraespacio y su resistencia a la definición, al encasillamiento. Es en este escenario, donde se manifiesta la gubernamentalidad urbana, la consonancia de los saberes de los dispositivos de la gubernamentalidad neoliberal y los saberes construidos desde la resistencia, en la autogestión, característica de la gubernamentalidad desde abajo.

- Modos de resistencia o en términos del dispositivo, *líneas de fractura* (prácticas de resistencia – Líneas de actualización o creatividad). Estas son, para decirlo brevemente con Deleuze, líneas que, propiciadas por las dinámicas entre las líneas de fuerza y subjetivación, se escapan de los poderes y de los saberes (líneas de fuerza) de un dispositivo para colocarse en los poderes y saberes de otro, en otras formas por nacer; esto es, emprenden un proceso de acción que tiende a la transformación y la emergencia de nuevas prácticas, regularmente creadas en un contexto agonista frente a las líneas de fuerza del dispositivo. Para Deleuze, las líneas de fuga o resistencia

suelen articularse a esa dimensión de las líneas de subjetivación que tiene por característica la actualización o la creatividad; no obstante, su emergencia depende igual de la dinámica de las líneas o de la relación de fuerza de unas sobre otras.

Las líneas de fracturas se materializan en la ciudad a través de las relaciones de articulación, convivencia y tensión que se dinamizan entre las gubernamentalidades de la ciudad neoliberal y la autorganización de los sujetos (o desde abajo). A partir de la construcción de espacios urbanos que cargan de sentidos, de significados, los lugares de la ciudad surgen las heterotopías políticas: espacios diferentes, contraespacios y espacios negados. Estos espacios urbanos son la fractura del dispositivo ya que la relación del habitante y la ciudad es diferente, es una utopía en un lugar preciso y real (Foucault, 2008).

### **3. Gubernamentalidad urbana: Las categorías articuladoras entre dispositivos y espacios políticos**

#### *3.1 Dispositivos y espacio político*

En una de sus entrevistas más conocidas, titulada “Las grietas de la ciudad capitalista” el urbanista inglés David Harvey expone sus críticas a los enfoques de la planificación racional urbana y con ella del Estado socialdemócrata que buscaba satisfacer las necesidades de la población al tiempo que apoya formas capitalistas de desarrollo. En su argumentación dos elementos relacionados entre sí son necesarios al momento de formular una postura crítica sobre los planteamientos urbanos del mundo contemporáneo: el primero de ellos, reconocer que las frecuentes contradicciones que se dan al interior del proyecto neoliberal dan lugar a un cierto margen de maniobra que permite la emergencia de: “Actuaciones constructivas y creativas en el proceso de planificación que pueden acarrear beneficios para los grupos o clases marginales” (Harvey, 2007: 133); segundo, identificar las posibles alianzas de fuerzas que pueden formarse al interior de movimientos sociales urbanos o movimientos populares, grupos sociales diríamos nosotros, y que podrían sentar una base para avanzar en un proceso de planificación que podría favorecer el surgimiento de fuerzas favorables al cambio y la transformación; esto es, la definición, afirma Harvey, de una base política desde la cual puede orquestarse un contraataque contra el proyecto neoliberal en general.

Y es justamente en ese horizonte crítico trazado por Harvey (2007) que se orienta la propuesta del presente texto; esto es, desde una perspectiva que si bien toma como punto de partida la crítica que desde las dinámicas del poder social se formulan al urbanismo de corte tradicional, no se agota en ella en tanto acude a la analítica de la gubernamentalidad como herramienta metodológica que, en palabras de Sevilla Buitrago (2010), permite ubicarse más allá del esquema neoliberal, recuperar la reproducción de las relaciones sociales como centro privilegiado de su reflexión y punto de aplicación de la biopolítica de la planificación urbana, pero inscribiéndola en coordenadas emancipadoras y no disciplinarias o de control.

En ese sentido, pretendemos una articulación entre gubernamentalidad y urbanismo que, orientada por el estudio de lo que nombramos como gubernamentalidad urbana, permita un análisis como aquel que Sevilla Buitrago (2010) formula en su agenda para un estudio biopolítico de la producción del espacio contemporáneo. La producción y gestión del espacio urbano y de los sujetos que lo habitan, ha ido esbozando una ciudad que despolitiza la esfera pública, instaurando

critérios científicos y técnicos para establecer relaciones de saber y poder alrededor de las dinámicas del mercado global (Murillo, 2011). Esta es la gubernamentalidad neoliberal (Murillo, 2011) o una gubernamentalidad para el gestión de las misma comunidades con un Estado que ya no es benefactor, sino dinamizador, cooperador, financiador de los proyectos de las comunidades (Grinberg, Gutiérrez, & Mantiñán, 2012).

La gubernamentalidad neoliberal evidencia unas brechas causadas por las desigualdades de la ciudad global, estas fisuras representan los momentos y el espacio para hablar de una nueva gubernamentalidad, que se edifica tras el papel del Estado gestor y financiador. Appadurai en su artículo *Deep democracy: urban governmentality and the horizon of politics*. Appadurai realiza una descripción de una alianza de organizaciones de diferente naturaleza en Mumbai (ONG, organizaciones comunitarias), que buscan medidas para tratar la pobreza<sup>1</sup>. A través de sus estrategias y relaciones que se tejen en un mundo globalizado surge otra forma de entender la gubernamentalidad. La gubernamentalidad desde abajo -from below- que plantea Appadurai, presenta una nueva perspectiva en los estudios de la gubernamentalidad. El espacio urbano está focalizado en la *construcción* de sujetos (otra forma de subjetivación por medio de la creatividad y el conocimiento vivencial) y no a la gestión y producción de estos, por lo tanto sus curvas de enunciación y visibilidad se enmarcan en *relaciones de poder de naturaleza horizontal*, realizado en espacios hiperdegradados.

El tipo de estudio que aquí proponemos se aleja un poco de la comprensión de la gubernamentalidad urbana sólo como una gubernamentalidad resultado de la neoliberalización de las ciudades. Esto nos lleva a reafirmar que, *pensar lo espacial* debe llevar a replantear el modo en que se formulan ciertas cuestiones políticas, y generar una apertura de la propia esfera de lo político (Massey 2005: 9). En una síntesis demasiado apretada podemos sintetizar en un conjunto general de premisas, qué relaciones compone la gubernamentalidad urbana:

- *Una crítica de la razón de poder* —de la gubernamentalidad— de la planificación que comprenda la conexión que existe entre política, espacio y planificación, y, en segundo lugar, entre espacio, planificación (¿subjetivación?) y vida cotidiana; en palabras de Sevilla Buitrago (2010), explorar el modo en que la planificación espacial media en el proyecto de gobierno de los procesos de reproducción social a través de la producción de territorios y territorialidades.
- *La relación existente entre el espacio, la ciudad y los procesos de reproducción social*. Esto es, la planificación como un dispositivo de gobierno encargado de regular espacialmente los procesos de reproducción social, de desterritorializar y reterritorializar los patrones de vida cotidiana incompatibles con sucesivos nuevos órdenes socioespaciales a lo largo del tiempo. Una idea que según Sevilla, puede rastrearse en el ejercicio de regulación continua de desposesión de los capitales territoriales de los grupos sociales subalternos, de su capacidad para apropiarse del espacio, organizarlo, representarlo e imaginarlo.
- *Una idea del concepto de hegemonía gramsciano que se corresponde con la idea de la gubernamentalidad* en Foucault: “La finalidad última del momento hegemónico es la legitimación de un determinado proyecto de orden social, facilitando la labor de gobierno—el

---

<sup>1</sup> Hablamos de tratar la pobreza porque las prácticas tienen una fundamentación e impacto diferente a las medidas que se utilizan en otras partes del planeta, como en Latinoamérica. La alianza que analiza Appadurai abre la perspectiva de entender y realizar una nueva forma de políticas de la pobreza, desde la propia experiencia de la pobreza.

momento del dominio— mediante la producción de consenso y reduciendo por tanto la necesidad de coerción y uso de la fuerza.” (Sevilla, 2010: 54)

- La neoliberalización como proceso de reproducción social. La planificación urbana es utilizada por el cambio paulatino del sistema socioeconómico neoliberal. El diseño y producción de la ciudad lleva consigo líneas de objetivación: la gestión de los sujetos se lleva a cabo de prácticas de cuidado de sí y la dirección del empoderamiento de las comunidades que surge de proyectos sociales para suplir las necesidades y desigualdades del mismo proceso de neoliberalización. La gubernamentalidad neoliberal nos lleva a entender un nuevo paradigma de Estado bifurcado, en un lado funciona dentro de los cánones clásicos de un Estado de Derecho y en otro es un agente de cooperación y financiador de los social.

- 

En consecuencia *el ensamblaje de prácticas* que constituye el Estado debe privilegiar aquellas destinadas a propiciar el autogobierno de los sujetos por interiorización de los principios de conducta y vigilancia mutua de los ciudadanos. (Sevilla, 2010: 56). A eso apunta, entre otras cosas, el tipo de gubernamentalidad urbana que nos interesa proponer como tema de estudio central de las actuales polis contemporáneas.

### 3.2 Gubernamentalidad urbana como categoría exploratoria del espacio político contemporáneo.

Tal como se ha afirmado hasta el momento, la gubernamentalidad como la “racionalización gubernamental en el ejercicio de la soberanía política” (Foucault, en Caamaño 2012), implica una construcción de técnicas de control, formas de conocimientos (disciplinas), regímenes de representación y modos de intervención. Esta racionalización se constituye a través de dispositivos de control, subjetivación o gestión productiva de la población que se expresan en discursos, racionalidades, y tecnologías de poder<sup>19</sup> –técnicas, estrategias que componen en su conjunto las líneas que integran y orientan a su vez dichos dispositivos. El trabajo de la gubernamentalidad orienta los sujetos en su conducta, y a través de las técnicas se identifican problemas que posteriormente desplegarán una serie de estrategias que buscarán resolverlos (Lemke, en Caamaño 2012: 178).

En ese estado de cosas, la gubernamentalidad urbana nos acerca a la discusión por la ciudad o por las relaciones socioespaciales que ocurren en las dinámicas de ella misma. En este sentido, nos preguntamos ¿la ciudad lleva consigo una idea instantánea de gubernamentalidad, o se construye una gubernamentalidad para edificar una ciudad? Y por lo tanto, ¿Estaríamos hablando de varias ciudades dentro de una ciudad o varios proyectos políticos de ciudad en un mismo espacio? Preguntas que acercan el análisis a la comprensión de los contextos en que se desarrollan las dinámicas de la ciudad, a nivel de sus discursos y políticas de desarrollo, el modelo económico y, el modelo de Estado; elementos que constituyen, entre otros, los dispositivos en que se manifiesta el poder de la gubernamentalidad. Ahora bien, hablar de gubernamentalidad urbana implica una racionalización que busca, por medio del análisis de prácticas y discursos, las lógicas de producción de la sociedad capitalista, y de esta forma, capturar espacios “periféricos”, emergentes si se quiere, localizados a la manera de espacios diferentes, contraespacios, un

---

<sup>19</sup> Estas tecnologías determinan la conducta de los individuos, los someten a cierto tipo de fines o formas de dominación y que consisten en una objetivación del sujeto (Foucault, en Álvarez Leguizamón, 2008)

“ningún lugar” o no-lugar, que refleja la exclusión, la negación de la condición humana y que representa un lugar de riesgos y vulnerabilidades para las personas que lo habitan (Caamaño, 2012: 181).

De esta manera, la gubernamentalidad urbana esboza múltiples socioespacialidades, más allá de la tradicional distinción entre el centro y la periferia. Múltiples dimensiones que, además, permiten identificar estrategias que se construyen desde círculos hegemónicos, en este caso, enlazándose entre el discurso de la innovación y las tecnologías de poder que determinan los espacios de ciudad:

Al mismo tiempo que el discurso tematiza e interviene sobre el sujeto que se apela [el ciudadano o quién pertenece a la ciudad innovadora] [...], muestra a contraluz las maneras en que se piensa, concibe e imagina a las sociedades (las jerarquías sociales objetivadas en la creciente concentración de la riqueza y la desigualdad) y el lugar que los pobres y las naciones “pobres” tienen en la geopolítica mundial. (Alvarez Leguizamón, 2008: 260).

A partir de la propuesta de Delgado y Malet el espacio público aparece entonces como ideología. Esto es, el espacio público como concepto político que implica la “coexistencia de lo heterogéneo de la sociedad”

El espacio público representa para este trabajo el escenario de actuación de la gubernamentalidad urbana como dispositivos a través de estrategias de control y de subjetificación de un sujeto que se pretende autogobernable, “librepensador o que concierta a través de la razón”. Igualmente un sujeto para la producción. Pero ¿Qué razón, o racionalidad, cuando se excluyen otras prácticas y discursos que presentan relaciones antagónicas, o simplemente han decidido resistir al modelo ciudadanista –en palabras de Delgado y Malet- o al modelo capitalista?

Se esclarece en este escenario, otra característica del espacio público como lugar de la gubernamentalidad urbana. Frente a la propuesta cívica se manifiesta una dominación, que no siempre se expresa a través de la represión y la violencia (Althusser, en Delgado y Malet, 2007: 5), sino que utiliza “aparatos ideológicos del Estado”, que a través del disciplinamiento de los sujetos: lo nominal, el discurso, la orientación de la palabra, constituyen los dispositivos para orientar o gestionar, entre otras dimensiones de su actuación, el pensamiento y las acciones sociales de los mismos.

En síntesis, esta primera aproximación empírica al concepto de gubernamentalidad urbana define a la misma como el conjunto de dispositivos orientados al control productivo de la población en el marco de un orden neoliberal que incluye también el espacio político –de ahí que pensamos en la adjetivación a partir de lo urbano- como receptor y a la vez generador de prácticas políticas que construyen y deconstruyen la ciudad.

#### **4. Espacios diferentes, contraespacios y no-espacios de la política: El lugar de las heterotopías para un estudio de las dinámicas urbanas y el contrapoder ciudadano**

Nuestro interés en la conceptualización de la gubernamentalidad urbana como categoría analítica para el estudio del espacio político relleva la articulación de los estudios sobre gubernamentalidad y los nuevos estudios sobre el poder político urbano con el fin de crear un marco analítico apropiado y ajustado a las dinámicas contemporáneas de la experiencia política



de los ciudadanos que habitan y construyen otros espacios de lo político. En ese sentido, uno de los recursos analíticos que se deriva de dicho marco de investigación es el de la heterotopía vista como concepto y a la vez como dimensión o forma del espacio político que permite, en contraste con la lectura convencional de las utopías o las distopías de tipo orwelliano, incorporar la heterogeneidad, la diferencia o incluso la resistencia política como atributo diferenciador de aquel conjunto de prácticas políticas ciudadanas que configuran nuestro objeto de estudio.

Las primeras definiciones del concepto de heterotopía las encontramos en conferencias y entrevistas del filósofo Michel Foucault quien en medio de sus reflexiones sobre el espacio y su arquitectura afirma: “En esa época [1966] llamé las <<heterotopías>> esos espacios singulares que se encuentran en ciertos espacios sociales cuyas funciones son diferentes de las que tienen” (Foucault, 2009:58). Desde las primeras ideas que definen a la heterotopía en Foucault, encontramos el énfasis sobre el atributo diferencial del espacio y la inversión o sustitución del uso originalmente concebido, de modo que pareciera ser la heterotopía el símil o la metáfora del espacio alternativo o no convencional, sin recurrir, claro está a la clásica y en ocasiones segmentada diferenciación entre el centro y la periferia.

En uno de sus escritos sobre el concepto de heterotopía en el filósofo francés, el activista y compañero sentimental de Foucault, Daniel Defert comenta que posterior a la definición de 1966 Foucault haría un uso del concepto que ya no dependía exclusivamente de un análisis de los discursos, sino de los espacios en tanto espacios-tiempo o espacios-temporales; esto es, “espacios que ritualizan escisiones, umbrales, desviaciones y los localizan”. Contraespacios para decirlo tal como interpreta Defert las palabras de Foucault a propósito de los emplazamientos diferentes: “Se necesita una fuerte ritualización de las rupturas, de los umbrales, de las crisis. Pero esos contraespacios son interpenetrados por todos los otros espacios que ellos impugnan: el espejo donde yo no soy refleja el contexto donde soy.” (Defert en Foucault 2009:39)

La heterotopía como espacio diferente de acuerdo con Foucault, la heterotopía como contraespacio de la política si atendemos a la definición de Defert. Ambas acepciones hacen parte de nuestra conceptualización sobre la heterotopía cuando se trata de pensar y a la vez ampliar su potencial explicativo al entorno de lo urbano y las ciudades.

En ese orden de ideas, El análisis de las heterotopías dentro de las dinámicas urbanas y las formas de poder que los ciudadanos construyen en aquellos espacios-otros, debe proseguir con la analogía que hace Foucault de la obra de Manet, *Un bar aux Folies Bergère*. En esta imagen se puede observar el reflejo de una mujer que atienden en un bar y sus clientes. La representación clara del espejo nos abre la puerta a la comprensión de la existencia de las heterotopías en la ciudad, nos presenta la yuxtaposición de dos realidades, que parte de una representación sencilla que expresa al público dos imágenes desde perspectiva visuales diferentes, pero que no se escapan de un mismo lugar: el bar. Foucault relaciona esta pintura como una serie de rompecabezas de incompatibilidades y distorsiones espaciales (Jhonson, 2012:7).



Edouard Manet. (1882) *Un bar aux Folies Bergère*. Imagen tomada de:  
<http://www.wikiart.org/en/edouard-manet/a-bar-at-the-folies-bergere-1882-1>

El segundo ejemplo, también tomado del arte, a propósito de la heterotopía como espacio otro o espacio diferente, se encuentra en el clásico comentario de Michel Foucault a la obra del artista francés René Magritte *Ceci n'est pas a pipe*, en el cual filósofo destaca la presencia-ausencia del objeto real, la pipa en este caso, a partir de una paradójica argumentación: La pipa está en la imagen, pero no está a la vez en tanto no la puedo fumar. Esa confluencia paradójica, absurda si se quiere, de la imagen vista como espacio y no espacio de lo real, permite ilustrar el tipo de acercamiento que ofrece la heterotopía como espacio de encuentro de lo aparentemente irreconciliable: lo presente y lo ausente, lo complejo y lo sencillo, lo homogéneo y lo heterogéneo; y particularmente de este último pues si bien la pregunta por las heterotopías podría remitir antes que nada a los espacios identificados y definidos por Foucault en su clásico ensayo sobre los espacios diferentes (el cementerio, el barco o el museo), su potencia explicativa puede llevarnos, en sentido general, a los espacios heterogéneos (del arte, la sexualidad, la ciudad, la ciudadanía, etc) vistos a partir de la consigna foucaultiana sobre los mismos como “espacios donde se desarrolla la erosión de nuestra vida”:

El espacio en el cual vivimos, por el cual somos atraídos fuera de nosotros mismos, en el cual precisamente se desarrolla la erosión de nuestra vida, de nuestro tiempo y de nuestra historia, ese espacio que nos roe y nos surca de arrugas es en sí mismo también un espacio heterogéneo. En otras palabras, no vivimos en una suerte de vacío, en cuyo interior se podría situar a individuos y cosas. No vivimos en el interior de un vacío que se colorearía de diferentes tornasoles, vivimos en el interior de un conjunto de relaciones que definen emplazamientos irreductibles unos a otros y absolutamente no superponibles (Foucault, 2009: 68)

Erosión no sólo en sentido del cansancio o la depresión, evocando las sensatas ideas de Byung-Chul Han (2010) en su ensayo sobre la sociedad del cansancio, sino en el de la fuga, la diáspora, la rebeldía si se quiere. De ahí que la pregunta por los espacios políticos contemporáneos como escenarios de la heterotopía contemporánea nos lleven del museo de Manet o Magritte a las calles de la ciudad, de la piel de la galería a la piel de urbe, del óleo al graffiti. Foucault lo dice mejor, cuando interrogándose por aquellos emplazamientos que resultan de su interés, nos dice que algunos de ellos tienen la curiosa propiedad de estar en relación con todos los otros emplazamientos pero en un modo tal, aclara, suspenden, neutralizan o invierten el conjunto de las relaciones que se encuentran por ellos designados, reflejados o reverberados. Nuestro trabajo

apunta directamente a esos espacios o emplazamientos vistos como espacios diferentes, contraespacios y no espacios de la política.



René Magritte. 1929. Óleo sobre lienzo. 63 x 93 cm. Los Angeles County Museum of Art  
Fotografía.

#### 4.1 *La heterotopía como categoría analítica del espacio político*

Uno de los fundamentos para hacer de la heterotopía una categoría de análisis del espacio político, es su total referencia a las relaciones que se construyen, se distorsionan, se niegan, entre las cosas y los seres humanos. Teyssot (1980), analizando el poder del discurso de lo arquitectónico, menciona que este no alcanza a definir las específicas formas, las derivaciones de tipologías de espacios y la concatenación de una genealogía del espacio. La razón, menciona Teyssot, es que se incluye en el contexto de una red de interacciones combinadas por diferentes acciones y transformaciones. Jhonson (2012), haciendo un recuento juicioso del análisis de Foucault, nos recuerda que el espacio es redefinido por la finitud de la misma geografía, pero también de las mismas relaciones que ocurren entre espacios: *“Para Foucault, el espacio es ahora definido por las relaciones de proximidad entre puntos o elementos”*. En palabras de Foucault:

[...] no vivimos en un espacio neutro y blanco; no vivimos, no morimos, no amamos dentro del rectángulo de una hoja de papel. Vivimos, morimos, amamos en un espacio cuadrículado, recortado, abigarrado, con zonas claras y zonas de sombra, diferencias de nivel, escalones, huecos, relieves, regiones duras y otras desmenuzables, penetrables, porosas; están las regiones de paso: las calles, los trenes, el metro; están las regiones

abiertas de la parada provisoria: los cafés, los cines, las playas, los hoteles; y además están las regiones cerradas del reposo y del recogimiento (Foucault, 1966:3)

La redefinición de los espacios como puntos próximos de interacción, y el emplazamiento como la palabra que logra articular esta nueva nominación, hace de la heterotopía el resultado de esta serie de experiencias y relaciones que vivimos los humanos con las cosas y viceversa. En palabras que evocan lo dicho líneas atrás sobre la heterotopía, podemos identificaren esta puntos de encuentro y desencuentro, no-lugares que son lugares, contraespacios que (des)obedecen los puntos aledaños o próximos del dispositivo y sus relaciones en juego.

La heterotopía evidencia una serie de principios o características que la componen, no obstante como punto de análisis sobre los espacios políticos contemporáneos, podrían resaltarse los siguientes:

- *Toda sociedad, ha tenido su o sus heterotopías.* Toda sociedad contiene contraespacios, que obedecen al lugar real que se está viviendo, relevante característica que indica la heterotopía como punto para comprender las líneas de fuga, y las contenciones entre las líneas de fuerza y líneas de subjetivación de los dispositivos que habitamos.
- *Toda sociedad puede reabsorber y edificar una nueva heterotopía,* y esto es, que la nueva noción de espacio no es estática, lineal y infinita; por el contrario, las heterotopías dan cuenta de la manera como los espacios construyen y deconstruyen sus funciones a través de las relaciones de poder.
- *La heterotopía tiene el poder de yuxtaponer en un lugar diferentes espacios, incompatibles.* Las ideas de Foucault a propósito de los emplazamientos heterotópicos como aquellos en los que se neutralizan o invierten el conjunto de relaciones por ellos designados da cuenta justamente de esa posibilidad de encuentro de lo heterogéneo, lo plural y diverso en espacios no necesariamente dispuestos para ello. El uso político del espacio se impone en este caso a su uso convencional u originalmente planeado.
- *La heterotopía tiene a la transgresión, la fuga o la resistencia* como recursos políticos que se distinguen del control y el orden normativo como horizontes de otras formas espaciales como la utopía o la distopía. Aunque por definición la heterotopía no excluye la definición de espacios de normalización, nuestro interés por la heterotopía en su condición de categoría analítica del espacio político se orienta hacia la fuga y la diáspora como atributos de los contradispositivos. En palabras de Agamben: “La profanación es el contradispositivo que restituye al uso común eso que el sacrificio hubo separado y dividido” (Agamben, 2011:260)

#### 4.2 *Las heterotopías en el estudio empírico de la política: Formas espaciales contemporáneas como casos exploratorios*

Luego de plantear una primera definición de lo que entendemos en este trabajo por gubernamentalidad urbana, y de recurrir al concepto de heterotopía como categoría para el análisis de los espacios políticos contemporáneos, intentamos desarrollar ahora una clasificación

o categorización de espacios políticos que emergen de la problematización de la gubernamentalidad urbana y sus dispositivos. Hablamos de tres tipos de espacios de los cuales ofrecemos en esta ponencia una definición mínima que permita, entre otras cosas, dar cuenta de nuestros avances investigativos como semillero de estudios contemporáneos de la política y delimitar un campo empírico que conduzca al estudio de los espacios de la ciudad bajo la lente de las heterotopías.

a. *Los espacio diferentes:* Antes de presentar lo que a nuestro entender es una definición mínima o caracterizadora de los espacios diferentes vale la pena aclarar que la definición de los mismos responde inicialmente a la manera como Michel Foucault entiende las heterotopías. De ahí que hablemos de espacios diferentes y no propiamente de espacios singulares, diversos o heterogéneos. Empero, la denominación si bien pretende mantener un grado de coincidencia con el sentido original del concepto heterotópico no excluye la extensión de los espacios diferentes a aquellas formas del espacio contemporáneo habitadas, construidas y constituidas por sujetos y subjetividades que tienen en lo heterogéneo, lo diverso y lo singular una forma particular de expresión y habitación de lo político.

De igual forma, cabe señalar que la clasificación o taxonomía de espacios políticos orientados por el concepto de heterotopía no se reduce a la definición ofrecida por Foucault en tanto consideramos que las mutaciones y transformaciones del espacio político contemporáneo se han multiplicado a la luz de nuevas subjetividades, prácticas políticas y dinámicas de lo político posteriores a lo dispuesto por Foucault en su conceptualización original de los años 60 del siglo XX. En ese sentido, la definición mínima del espacio diferente propuesta por nosotros es la de un *espacio definido por la presencia de la identidad y alteridad y sus usos políticos al interior de la ciudad*: “Aquel espacio que aparece en el horizonte de nuestras preocupaciones, de nuestra teoría, de nuestros sistemas, no es una innovación; los espacios diferentes son la impugnación de los espacios donde nosotros mismos vivimos; Espacios-tiempo, afirma Foucault, donde “soy otro, lugares donde yo soy y no soy. Ellos ritualizan escisiones, umbrales, desviaciones y los localizan” (Foucault citado por Defert Pág. 58).

Si retomamos la imagen del espejo en la pintura de Manet, en los espacios diferentes podemos identificar la realidad de la alteridad: dos imágenes posiblemente idénticas, pero qué por su posición muestran dos espacios totalmente distintos; es en esta imagen donde se evidencian los espacios diferentes como un emplazamiento bifurcado, es decir, la realidad que expresa la imagen parece ser una, la mujer trabajando en el bar. Sin embargo, el reflejo nos evidencia un mundo, otra realidad, que se manifiesta en el mismo lugar, pero que manifiesta una otredad, otra dimensión que vive el mismo bar.

Jhonson (2012), retomando la analogía de Foucault sobre los juegos de los niños como ejemplos de heterotopías, resalta que estos espacios diferentes **retan o disputan** los mismos lugares en los que vivimos. El juego y la imaginación de un niño o una niña frente a un solar, o debajo de las cobijas de la cama, yuxtapone/conecta dos espacios. Así, lo que hemos llamado espacio diferente crea una realidad o dimensión que sobrepone la relación/identidad que tiene el niño tras el juego de la imaginación: el barco pirata, la sala de té, un viaje de expediciones, con respecto a la realidad del solar o la cama. Nuevamente, nos encontramos con que los espacios diferentes son emplazamientos bifurcados.

Ahora, los espacios diferentes no son una anomalía del espacio-tiempo (supongamos real), pero sí son la escisión que surge en la exposición de líneas de fuerza y líneas de subjetivación: las primeras presentan unos dispositivos de control, gestión-producción de la vida y las segundas obedecen a unos dispositivos de producción de las subjetividades, los espacios diferentes se manifiestan como El Otro, no identificado con la gestión de la vida, en este caso del modelo de ciudad, desarrollo o vida que se ofrece, ni su identidad se ve integrada (ni le interesa) por los modelos de individuación-subjetivación de la ciudadanía en su expresión formal y legal. En este sentido, los espacios diferentes indican una transgresión, un límite, que lleva a desaparecerse y volver a encontrarse en lo excluido. Los espacios diferentes, no hacen oposición como podrían manifestarlo los contraespacios o la negación o invisibilidad de un espacio, es una delgada línea que aparta o separa y donde hace presencia la diferencia:

[...] en la delgadez de la línea, donde se manifiesta el relámpago de su paso, pero quizás también su trayectoria total, su origen mismo. La raya que ella cruza podría ser efectivamente todo su espacio. El juego de los límites y de la transgresión parece estar regido por una sencilla obstinación: la transgresión salta y no deja de volver a empezar otra vez a saltar por encima de una línea que de inmediato, tras ella, se cierra en una ola de escasa memoria, retrocediendo así de nuevo hasta el horizonte de lo infranqueable. (Foucault, 1996:5).

*b. Los contraespacios de la política:* En relación con los espacios diferentes y esas formas heterogéneas que las habitan, definimos a los contraespacios de la política como las heterotopías que se definen a partir del uso político del espacio habitado y construido por subjetividades otras; esto es, aquellos emplazamientos de la ciudad cuya definición parte del uso político del espacio con fines contenciosos como aquellos que se esbozan, por ejemplo, en la acción colectiva de los movimientos y nuevos movimientos sociales. En palabras de Foucault, citado por Defert: “Espacios interpenetrados por los otros espacios que ellos impugnan. [Donde] hay reverberación de los espacios unos sobre los otros y sin embargo discontinuidades y rupturas (Foucault, citado por Defert, 2009: 39).

Agamben (2011), en su respuesta a la pregunta ¿Qué es un dispositivo? nos ofrece una pista interesante para construir una definición caracterizadora de los contraespacios de la política al introducir el concepto de contradispositivo; es decir, de aquello que restituye al uso común de los seres humanos aquello sacrificado o sacralizado por otros dispositivos como la religión, el capitalismo o en general lo que el filósofo italiano llama las “figuras modernas del poder”:

Desde esta perspectiva, el capitalismo y las figuras modernas del poder parecen generalizar y empujar al extremo los procesos de separación que definen a la religión [...] En efecto, todo dispositivo implica un proceso de subjetivación sin el cual no podría funcionar como dispositivo de gobierno, aunque se reduzca a un puro ejercicio de violencia. Foucault ha mostrado, asimismo, cómo en una sociedad disciplinaria los dispositivos aluden, a través de una serie de prácticas y de discursos, de saberes y ejercicios, a la creación de cuerpos dóciles pero libres, que asumen su identidad y su libertad de sujetos en el proceso mismo de su asubjetivación (Agamben, 2011: 261)

El concepto de profanación en Agamben, como tarea y a la vez objetivo de los contradispositivos -en nuestra clave interpretativa los contraespacios de la política-, le permite al filósofo, en el

mismo sentido que Foucault, interrogar y orientar a la vez el análisis y la cartografía de los dispositivos contemporáneos de la gubernamentalidad de modo que conozcamos sus formas de actuación, sus líneas de fuerza y subjetivación. Lo anterior con el fin de introducir la dinámica de los contradispositivos, de los contraespacios a la manera de líneas de fuga que profanen el orden establecido. Parafraseando a Agamben, para traer a ese “ingobernable” que es a la vez el punto de origen y el punto de partida de toda política (Agamben, 2011: 264).

En ese sentido y retomando la definición expuesta unas líneas más arriba, los contraespacios de la política configuran prácticas de resistencia, diferenciación y alternatividad de lo político frente a los dispositivos de orden, subjetivación y producción promovidos por la gubernamentalidad neoliberal. Las ciudades contemporáneas se construyen también a partir de esos contradispositivos a pesar de que: “No reflejan la estructura social, ni la de la producción, no son un sistema socio-histórico ni una ideología, sino rupturas de la vida ordinaria, imaginarios, representaciones polifónicas de la vida, la mente, el amor, de Eros y Thánatos (Foucault, citado por Defert, 2009: 39)

*c. Los No-espacios o Espacios de negación de lo político:* Al hablar de las heterotopías no es común encontrar en sus autores de referencia la mención a espacios de negación o captura de lo político; empero, es de nuestro interés incorporar al análisis de los espacios políticos contemporáneos la modalidad o categoría no espacial del espacio político, con el fin de identificar los factores que explican la existencia, circulación y construcción de los *emplazamientos dotados de una dimensión física (real y tangible) pero que por sus propiedades, actores y sus relaciones, son objeto de una negación de su potencia política.*

Negación que puede provenir de la sociedad, las autoridades o el Estado mismo en razón de sus características, por lo regular, ajenas al orden impuesto o deseado. No obstante, ante las dificultades de encontrar una conceptualización previa que sirva a los fines de teorización de esta categoría intuida por nosotros, adoptamos esta categoría socio-espacial como parcial y exploratoria, pero no por ello, menos importante que las anteriores.

Tres atributos generales definen de manera aproximada esta categoría del espacio político: primero, el *no-espacio* implica un nivel de segregación o exclusión del espacio político convencional en tanto su dinámica productiva, cultural o social se aparta de la noción o idea de orden propia de lo que llamamos con Agamben, las figuras modernas del poder, en este caso, institucional; segundo, el *no-espacio* implica la existencia de actores, relaciones y construcciones subjetivas más allá de su condición de espacio capturado, restringido o segregado. De ahí nuestro interés por explorar qué tipo de política habita allí donde la dinámica formal de la ciudad, sus autoridades e instituciones sólo ven desorden, anomia o despojo. Tercero, el *no-espacio* o espacio negado de la política es regularmente una consecuencia de la negación de otros espacios o formas de habitación y construcción de la ciudad. No implican necesariamente una práctica de resistencia política como en el caso de los contraespacios; tampoco son la cristalización de acciones o luchas por el reconocimiento como en el caso de los espacios diferentes; empero, su naturaleza visible/invisible plantea interrogantes a la forma como la política y lo político habitan en ellos y actúan sobre ellos.

En síntesis, la elaboración de una cartografía de los espacios contemporáneos de la política, nuestras heterotopías si se quiere, resulta una tarea necesaria para conocer esas formas diversas y

heterogéneas de construir las ciudades y los entornos urbanos del presente. Entornos urbanos que con seguridad no sólo trascienden el proyecto de la gubernamentalidad neoliberal descrito por Harvey en su acuciosa reflexión sobre la ciudad capitalista, sino que construyen la polis con lenguajes, prácticas y sentidos políticos heterogéneos no necesariamente ordenados, no necesariamente productivos, pero sí necesariamente políticos y democráticos.

## 5. Conclusiones

- La pregunta por el gobierno en Foucault es ante todo una pregunta por la política. No sólo una pregunta política que compromete al Estado sino a un complejo y amplio campo de dominios que gravitan entre las condiciones del gobierno de sí y el gobierno de los otros.
- *La población*, como ámbito y a la vez objeto del gobierno biopolítico configura un campo de saber semejante al de esa ciencia del orden nombrada por Foucault como *mathesis*; y a su vez recrea un campo de poder, el de los dispositivos de gubernamentalidad.
- El estudio de la gubernamentalidad supone en Foucault no sólo la articulación entre la política, el estado y la población, sino la problematización de la ciudad como espacio de orden, y a la vez de resistencia.
- El análisis biopolítico de un dispositivo implica levantar una cartografía de la forma como se entrecruzan, entretejen, colisionan y articulan en éste, las diferentes líneas (de visibilidad, enunciación) que lo constituyen. El objetivo del estudio de los dispositivos contemporáneos de la ciudad capitalista incluye también reconocer la dinámica de las heterotopías como espacios de expresión y aceptación de las alteridades o la diferencia, espacio de profanación del orden establecido y recreación de contradispositivos.
- El trabajo que aquí se presenta, pretende una articulación entre gubernamentalidad y urbanismo que, orientada por el estudio de lo que nombramos como gubernamentalidad urbana, permite un análisis como aquel que Sevilla Buitrago (2007) formula en su agenda para un estudio biopolítico de la producción del espacio contemporáneo.
- En este trabajo se esboza una aproximación empírica al concepto de gubernamentalidad urbana entendida como el conjunto de dispositivos orientados al control productivo de la población en el marco de un orden neoliberal que incluye también el espacio político –de ahí que pensamos en la adjetivación a partir de lo urbano- como receptor y a la vez generador de prácticas políticas que construyen y deconstruyen la ciudad.
- Las primeras definiciones del concepto de heterotopía las encontramos en conferencias y entrevistas del filósofo Michel Foucault quien en medio de sus reflexiones sobre el espacio y su arquitectura, se acerca a la conceptualización de la misma a la manera de espacios diferentes que habitan la política. La redefinición de los espacios como puntos próximos de interacción, y el emplazamiento como la palabra que logra articular esta nueva nominación, hace de la heterotopía el resultado de esta serie de experiencias y relaciones que vivimos los humanos con las cosas y viceversa



- Los espacios diferentes, los contraespacios de la política y los No-espacios o espacios de negación de lo político, son tres categorías propuestas en este trabajo a propósito del campo empírico de las heterotopías y los espacios políticos contemporáneos que configuran la ruta de investigación del Semillero de Estudios Contemporáneos de la Política que integramos.

## **Bibliografía**

Agamben, Giorgio. ¿Qué es un dispositivo? En: Revista Sociológica. Año 26, Número 73, Mayo-Agosto de 2011.P. 249-264

Arbona, Juan Manuel (2008). Ciudadanía política callejera: apropiación de espacios y construcción de horizontes políticos. En: Alicia Ziccardi (ed.). CLACSO-CROP Series, CLACSO - Siglo del Hombre. Bogotá.

Bröckling, Ulrich et al.(2011) Governmentality. Current Issues and future challenges. New York: Taylor & Francis.

Burchell,G; Gordon, C; Miller, P. (1991). The Foucault Effect. Studies in Governmentality. University Of Chicago Press; 1 edition.

Caamaño, Carmen (2012). Espacios de gubernamentalidad entre el “centro” y la “periferia” definiendo la migración y el desarrollo en la zona de los Santos. En: Reflexiones, vol. 91, num. 1.2012. Universidad de Costa Rica.

Castro-Gomez, Santiago (2010). Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault. Siglo de Hombre Editores. Pontificia Universidad Javeriana. Instituto Pensar. Bogotá- Colombia.

Deleuze, Gilles (1988). ¿Qué es un dispositivo?. En: Michel Foucault filósofo. Gedisa. Disponible para consulta en línea: <http://www.forofarp.org/images/pdf/Dialogo%20con%20otros%20discursos/Gilles%20Deleuze/Deleuze-QueEsUnDispositivo.pdf>

Foucault, Michel (2011). El cuerpo utópico y las heterotopías. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2000) Defender la sociedad. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

\_\_\_\_\_ (1999a). La gubernamentalidad. En: Estética, ética y hermenéutica. Buenos Aires: Paidós.

\_\_\_\_\_ (1999b). Las mallas del poder. En: Estética, ética y hermenéutica. Buenos Aires: Paidós.

\_\_\_\_\_ (1996). Prefacio a la transgresión. En: De lenguajes y literatura. Barcelona: Paidós

Grinberg, Silvia (2007). Gubernamentalidad: Estudios y perspectivas. En: Revista Argentina de Sociología. Vol.5 No. 8 Buenos Aires Ene/Jun. 2007

Haidar, Victoria (2009). Biopolíticas posfoucaultianas. Pensar el gobierno de la vida entre la filosofía política, la sociología y la cartografía del presente. En: Papeles del CEIC. No. 2. Septiembre 2009. Universidad del país Vasco. España.

Harvey, David (2010). Las grietas de la Ciudad capitalista. En: Revista Geográfica de América Central No. 43 II Semestre.

Jhonson, Peter (2012) 'Unravelling Foucault's Different Spaces', History of the Human Sciences, 19 (4): 75-90. Texto Online disponible para consulta en línea en: <http://www.heterotopiastudies.com>

Murillo, Susana (2011) Estado, sociedad civil y gubernamentalidad neoliberal. entramados y perspectivas. Vol.1, N° 01 Revista de la carrera de sociología. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA

Nikolas Rose (2007). ¿La muerte de lo social? Reconfiguración del territorio de gobierno. En: Revista Argentina de Sociología. Vol.5 No. 8 Buenos Aires Ene/Jun. 2007

\_\_\_\_\_ (2006). Gubernamentalidad. Annual Review of Law and Social Science, volume 6, 2006 (pp. 83-104). Sydney Law School Research Paper No. 09/94

O' Makkey, Pat (2007). Experimentos en gobierno. Analíticas gubernamentales y conocimiento estratégico del riesgo. Revista Argentina de Sociología. Vol.5 No. 8 Buenos Aires Ene/Jun. 2007

Osborne, Thomas; Rose Nikolas (1999). Governing Cities. Notes on the Spatialisation of Virtue. En: Environment and Planning D: Society and Space 1999. Volume 17.

Sevilla Buitrago, Álvaro (2010). Urbanismo, biopolítica, gubernamentalidad: Vida y espacio en la renovación de los estudios urbanos. Disponible para consulta en línea: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n44/aasev.html>

Soja, Eduardo (2008). Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones. Edward Soja. Madrid, Traficantes de Sueños.

Ulrich Oslender (2010). La búsqueda de un contra-espacio: ¿hacia territorialidades alternativas o cooptación por el poder dominante? En: Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder; Vol 1, No .1.

## Heterotopías urbanas en la ciudad de Medellín: espacios diferentes

Por Melissa Saldarriaga Yepes

[yepes7047@gmail.com](mailto:yepes7047@gmail.com)

Universidad de Antioquia

Andrés Martínez Carmona

[el.libro.91@hotmail.com](mailto:el.libro.91@hotmail.com)

Universidad de Antioquia

Área Temática:

Gubernamentalidad y heterotopías urbanas: lecturas contemporáneas de los contraespacios de la política

Usma

**Panel:**

**Coordinador:** Didiher Mauricio Rojas

**Comentarista:** José Alejandro Sanín Eastman

Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015

**Resumen:**

Cada espacio esquematizado e ideado en el espacio urbano de la ciudad, intenta diseñar la presencia de los cuerpos ideales que los habitarán. Esta idea de espacio ideado pretende ser el horizonte del espacio practicado, usado y vivido (Delgado, 2002:92) por los cuerpos que componen la ciudad.

Las disposiciones constantemente adecuadas para las prácticas espaciales ciudadanas, son vividas y hacen parte del repertorio del individuo que las internaliza a través de la educación de los cuerpos (Bourdieu, 1999:184), de allí que exista una anticipación de las tendencias inmanente del campo o espacio desde antes de su inmersión en él. Este es el caso de los parques, zonas verdes, bibliotecas y demás. En el caso particular de Medellín, las esquematizaciones buscan convertir a la ciudad en el foco de inversión de capital nacional y extranjero, por lo que se ha intentado expulsar a diferentes poblaciones de los espacios que han ocupado en la ciudad; empero, existen espacios que se rehúsan a desaparecer, espaciadores que se niegan a cambiar el sentido que le han asignado a los espacios que habitan y que cotidianamente politizan estos espacios desde las transgresiones a la estructura que compone el dispositivo de gubernamentalidad.

**Palabras claves:** Heterotopias urbanas, gubernamentalidad urbana, gubernamentalidad neoliberal, gubernamentalidad desde abajo, espacios diferentes, contra-espacios, comunidad cannabica, población transgenerista.

### *Introducción*

En el intento por construir ciudades que puedan mostrarse como competitivas, urbanizadas y avanzadas económicamente hablando, los administradores públicos desarrollan una serie de estrategias encaminadas a lograr la valorización de la ciudad, posicionándola como un foco de captación de inversión nacional y extranjera, un ejemplo de esto es la ciudad de Medellín, cuyo interés en posicionarse como una ciudad innovadora y para la vida, la ha llevado a desarrollar procesos que la sitúan en la categoría de ciudad global neoliberal.

Los procesos que se han implementado en Medellín, han ido en contra tanto de lugares que son vistos como espacios de des-inversión, lo cual los relega de los planes de inversión que tiene la administración municipal, acrecentado la problemática de quienes los habitan; como también de sujetos que habitan la ciudad, específicamente habitantes de espacios potenciales de inversión que controvierten la idea de ciudadano “ejemplar”. Estos ciudadanos No Ejemplares han sido presentados a través de la historia como la ejemplificación de la miseria, asociados a formas de vida ilegales e ilegítimas, lo que ha coadyuvado a los planes de la administración que buscan descontaminar los espacios y cambiar las presencias y conductas que definen tal espacialidad.

Sin embargo, a pesar de los múltiples intentos por lograr la revalorización espacial por medio de la expulsión y la construcción de infraestructura estéticamente más acordes con los cánones de la vida legítima, existen una serie de espaciadores que transgreden esos sistemas de legitimidad y unos espacios habitados por estos, que se escapan de todo el entramado de procesos y erigen procesos propios que entran en pugna con el ideario de ciudad de los administradores públicos, espacios Otros, espacios heterotopicos, que permiten al sujeto transgresor conquistar, ser y hacer a partir de sí mismo. Entre los espacios que resisten y se presentan como lugares de ser desde la

subjetividad apartada de la homogenización, encontramos los espacios que se abordarán en la presente ponencia: los espacios diferentes y los contra-espacios de la política.

Cabe resaltar que el presente trabajo se inscribe en el desarrollo de la investigación que actualmente se encuentra en curso: “Espacios diferentes, contra-espacios y espacios negados de la política en la ciudad de Medellín (2010-2013). Un análisis desde la gubernamentalidad urbana”, de allí que las líneas que prosiguen se centren en la presentación del marco teórico que permitirá el abordaje de cada uno de los casos.

El texto se divide en tres partes: la primera denominada “*Teorizando los espacios diferentes*”, que presenta el marco teórico general que permitirá el acercamiento a los espacios diferentes de la ciudad de Medellín; la segunda, “*Espacios diferentes: Corporalidad, identidad y espacialidad*”, que presentará las categorías que permiten la caracterización de los espacios diferentes, pasando por el tipo de cuerpo que se puede encontrar en un espacio diferente, por la identidad de los cuerpos que los habitan y la característica del espacio que sustenta la heterotopía; y la tercera denominada “Transitando ciudad, cuerpos y formas de ser: ser trans Colombia”, en el cual se hace una breve caracterización de la población objetivo para el análisis de los espacios diferentes.

### **Teorizando los Espacios Diferentes**

Durante la primera mitad del siglo XX inicia la transformación de los espacios que habitaba la elite burocrática y económica de la ciudad de Medellín. Espacios como el Centro de la ciudad (Parque Berrío, Parque Bolívar y Guayaquil), que en sus inicios fueron espacios utilizados por las elites, después de los años veinte, pasan a ser apropiados por “modos de vida que rompían con el pudor” (Villa y Naranjo, 1997: 28.32) y por diferentes tipos de morales inéditas que fueron asociadas a lo desviado, pecaminoso, degenerado y abominable. Desde ese momento, el centro, sus alrededores y algunos espacios más de la ciudad, iniciaron un proceso de estigmatización sectorizada espacialmente y dirigida hacia todo individuo que se paseara por estos espacios.

A raíz de esta estigmatización, las basuras en las calles, “los malos olores y la inseguridad, comenzaron a ser las imágenes más características de estos lugares, generando con ello una complicidad de toda la ciudad a favor de la destrucción y la cancelación” (Villa y Naranjo, 1997:28-32) de estos sitios y de las nuevas formas de vida que existían en ellos.

La burguesía basada y estructurada bajo principios morales religiosos (católicos, en su gran mayoría), no escatimaron recursos (públicos), para liquidar la tradición de quienes se apropiaron de estos espacios de la ciudad y para destruir su cultura, con el fin de hacer la suya mucho más fuerte y omnipotente (Villa y Naranjo, 1997).

Sin embargo, y tras la paulatina consolidación de la ciudad como ejemplo de urbanización y desarrollo neoliberal en el ámbito nacional e internacional, surge la imperiosa necesidad de recuperar un gran número de estos espacios que se habían olvidado y relegado de forma consciente y planificada.

Para enlazar a Medellín con el desarrollo neoliberal, partiendo de la premisa de que las ciudades no son únicamente la sede de la producción de valor, sino que son el valor en sí (García y Ávila,

2014:2), era imperioso gestionar los espacios urbanos para propiciar una producción social y espacial funcional al mercado (García y Ávila, 2014:1), con el fin de “capturar los flujos de inversión globales y de crear las condiciones necesarias para su proliferación” (García y Ávila, 2014:2).

En la actualidad, Medellín se encuentra implementando el denominado Modelo Barcelona de urbanización, basado en la gentrificación espacial y simbólica (Delgado, 2012:65), a lo que adicionalmente se suman la espacialización de la seguridad y la diferenciación espacial (García y Ávila, 2014:1), estrategias que se plantean indispensables para obtener una efectiva mercantilización de la ciudad (García y Ávila, 2014).

Estos procesos conforman las prácticas y estrategias de control de las líneas de fuerza (Deleuze, 1988) más significativas del dispositivo de gubernamentalidad, y que son indispensables para la gestión y control de esas vidas que continúan percibiéndose como vidas desviadas, pecaminosas, degeneradas y abominables, que se desarrollan y perviven en los espacios Otros de la ciudad.

La armonización de estos procesos de consolidación de la metrópolis global-neoliberal, se entrelazan a partir de lo que Edward Soja denomina primer espacio y segundo espacio. El primer espacio, clarificado con la categoría de práctica espacial (Albet y Benach, 2010), muestra lo que es la esquematización ideal del espacio urbano de la ciudad por parte de sus administradores, quienes se empeñan en diseñar espacios pensados a partir de las posibles presencias de cuerpos ideales para habitarlos, esto con el objetivo de que las disposiciones constantemente adecuadas para las prácticas espaciales ciudadanas sean vividas y hagan parte del repertorio de los individuos que las internalizan a través de la educación de los cuerpos (Bourdieu, 1999:184).

“La aparición de esas figuras geométricas deben ser entendidas como los límites o bordes de los cuerpos, es decir, aquello que los contiene o mantiene siendo ellos mismos, impidiendo que se desborden” (Lizcano, 2010:131, citado por López, 2014:7-8)

La ciudad se dispone para sujetos específicos a partir de la infraestructura que se edifica como señal de desarrollo y la infraestructura que se prohíbe o se niega por ser la expresión del atraso; a esta disposición de tipo material, se suma lo que Bataille llama “esqueleto arquitectónico oculto” (López, 2014:7). Quienes ordenan el espacio urbano y detentan el poder para moldearlo, plasman en lo arquitectónico su idea de sociedad y lo que coadyuva a que esta idea se plasme, son aspectos tan aparentemente subjetivos como la fisonomía y la vestimenta de quienes deben habitar estos espacios construidos y formar parte de la sociedad, este esqueleto cimenta un moldeamiento al sujeto desde todos los aspectos de su vida.

Asimismo, para la práctica espacial de una ciudad neoliberal, es indispensable la gentrificación, entendida esta no solo desde lo espacial y arquitectónico, sino también desde lo simbólico. La gentrificación es un “proceso de revalorización de ciertos [espacios] que lleva a la sustitución de lo que fue” (Delgado, 2012:65) e inicia un proceso de descontaminación visual y una transformación de las imágenes que se han construido en relación a determinados espacios. Esta sustitución es estética y se focaliza en la expulsión de las vidas que los habitan y la limpieza de los exteriores urbanos o modificación de la infraestructura, asegurándose de esta forma la descontaminación de presencias y conductas (Delgado, 2012:67).

Por lo general, las poblaciones expulsadas de los espacios, son poblaciones que evidencian las disfuncionalidad que la desigualdad produce (García y Ávila, 2014:1), son las viejas y nuevas formas de miseria, como lo son los consumidores de drogas, las prostitutas, los habitantes de calle y los emigrantes (Delgado, 2012); que son reemplazadas por población que ocupa una posición superior en la jerarquía socio-económica.

Esta gentrificación unida a la urbanización de la ciudad, es un insumo más, que tiene como resultado, “un valor final superior al valor de todos los componentes integrados al mismo” (Hiernaux y González, 2014:2), por lo que ya no es un solo espacio el propicio para la inversión, sino toda la ciudad como unidad social, civilizada y desarrollada social y económicamente.

“La arquitectura es empleada por los dirigentes para seducir, impresionar e intimidar” (López, 2014:6)

No obstante, la gentrificación y todos los cambios que trae consigo, no serían posibles sin la importancia que posee el segundo espacio que se asocia a las representaciones del espacio (Albet y Benach, 2010). Estas representaciones del espacio o de los espacios, se construyen a partir del imaginario social y de las concepciones subjetivas que construye cada sujeto a través de los discursos, relacionados con los lugares de la ciudad. Además se modelan tanto “las geografías humanas materiales como el desarrollo de una imaginación geográfica” (Albet y Benach, 2010:189-191).

Estos imaginarios sobre los espacios, se articulan a los procesos de diferenciación espacial y de espacialización de la seguridad, que como se señaló en un primer momento impulsan la consolidación del desarrollo neoliberal de la ciudad de Medellín.

El primer mecanismo, se basa en la diferenciación sectorial de la ciudad, que ha significado que los mecanismos de inclusión y exclusión hacia las poblaciones se han desiguales y respondan a la funcionalidad (García y Ávila, 2014:4) que cada espacio e individuo posee para la ciudad. Este condicionante conlleva a la subdivisión de la ciudad en geografías de la inseguridad (Baires y Martel, 2006:119-135) y geografías de la seguridad, que propicia la clasificación en el mapa mental de los ciudadanos, donde la ubicación de los lugares, se sopesa a partir de las cualidades del espacios, del peso social de sus habitantes (García y Ávila, 2014:11) y la cantidad de represión que se da en ellos por parte de la fuerza pública que ilegaliza no solo la delincuencia, sino también, lo disfuncional a la gobernabilidad (García y Ávila, 2014:6).

Los espacios que son emplazados en la geografía de la seguridad paralelamente son idealizados al establecerlos como la materialización de los valores de democracia, consenso y civismo (López, 2014:2), por lo que se conciben como escenarios de equidad y tolerancia (López, 2014:6), soslayando la realidad de los espacios y las permutaciones que tienen tanto las conductas de los actores como las relaciones entre estos mismos y el espacio.

Por otro lado, los espacios que componen las geografías de la inseguridad, son espacios cuya representación en el imaginario de un gran número de ciudadanos es negativa, se encuentran asociados a la delincuencia y el sentimiento que surge alrededor de estos es de aversión y miedo. Estas geografías son el mapa de la topofobia (Tibaduiza, 2009:25-44) del idealizado ciudadano de la metropolis neoliberal. La característica fundamental de estos espacios topofóbicos, se encuentra en la manera de espaciar (cargar de significado) de los ciudadanos a través de las

percepciones que se introyectan desde los medios de comunicación, de la experiencia de los otros o de la experiencia propia, haciendo que el habitar del individuo en la ciudad se vea circundado por espacios de conflicto completamente disfuncionales en relación con su vida cotidiana idealizada, que es definida por significados culturales hegemónicos.

De este proceso de diferenciación espacial, podemos resumir que es el encargado de instituir la diferenciación espacial prototípica, que paralelamente produce una diferenciación por identidades espaciales, que advierte sobre las fisuras que aún existen en la unidad metropolitana en pro del desarrollo y progreso, encontrando la aquiescencia ciudadana para la gentrificación. Afianzándose de esta forma “una “ciudad vidriera” pasible de ser vendida en el mercado” (Marcús, 2014:2).

El último proceso que se analizará en este segundo espacio, será el de la espacialización de la seguridad que refuerza la diferenciación espacial y que instituye de forma plena la diferenciación identitaria espacial.

La espacialización de la seguridad (García y Ávila, 2014:4), se centra en las intervenciones discriminadas determinadas por el grado de ciudadanía que ostentan determinadas personas que habitan la ciudad. Este tipo de seguridad “toma a los cuerpo por lo que son (o parece que son)” (García y Ávila, 2014:4); por ende la posición en la jerarquización cultural de los factores estructurales fuertes como la clase socioeconómica, el género, la raza, la etnia entre otros, a los cual se circunscribe el ciudadano, acompañados de “factores definitorios de microdiferenciaciones (García y Ávila, 2014:4), como la estética corporal, definen el grado de ciudadanía que posee cada uno y su relación con la fuerza pública (García y Ávila, 2014:4) y los mecanismos de seguridad que esta utiliza.

Los mecanismos que emplea este proceso, son la gentrificación (de la cual se habló con antelación), la higienización y la estetización securitaria, además de la ya mencionada diferenciación espacial. La gentrificación inicia con la higienización y estetización, que transforma espacios cambiando su fisonomía y en consecuencia, modificando las representaciones del mismo a través de las nuevas imágenes. Esta limpieza no se encuentra dirigida al lugar únicamente, se dirige también a las actividades y “poblaciones que no están llamadas a participar del proceso de valorización” (García y Ávila, 2014:4), entre las que se encuentran los habitantes de calle, prostitutas y consumidores de drogas; estos al vivir los cambios estéticos, de higiene y cantidad de pie de fuerza que se dan en su espacio cotidiano, deciden en algún momento migrar.

La particularidad de esta espacialización, radica en el paso que se da de las representaciones negativas del espacio, a las representaciones negativas de los cuerpos que los habitan, lo que convierte a las geografías de la inseguridad en espacios de encierro para los cuerpos que los moran, dado que se imposibilita su vivencia en el resto de la ciudad.

Lo anterior se presenta como la escenificación práctica de la gubernamentalidad neoliberal, que se basa en unos dispositivos de gestión que erigen una sociedad de empresa, donde todos cumplen un papel como ciudadanos, privilegiando una serie de prácticas y expulsando prácticas disfuncionales, adquiriendo de esta manera, un nivel individual de responsabilidad sobre el progreso y desarrollo de la ciudad.



Empero, la gubernamentalidad neoliberal, sus mecanismos y dispositivos, no logran apaciguar la generación de espacios de representación que ponen en cuestión las representaciones del espacio (López, 2014:7) que surgen de la mediación de este tipo de gubernamentalidad.

Es en esta generación de representaciones espaciales acompañadas de apropiación de lugares de la ciudad, donde surge el denominado tercer espacio. Según Soja, este espacio alude a los espacios representacionales o espacios de representación (Albet y Benach, 2010), los cuales son espacios sin prohibiciones, que la imaginación, la comprensión subjetiva y la experiencia material intentan cambiar y apropiarse (Albet y Benach, 2010), que modifican la geografía humana de una ciudad, son espacios de resistencia, de riesgo constante, donde se expande la frontera y la marginalidad es impuesta por los poderes hegemónicos.

Los espacios de representación, proporcionan el surgimiento de sistemas alternativos de significados, lo que permite establecer nuevos y diferentes órdenes (Dreidemie, 2014:160) al interior de estos espacios, nuevas relaciones de poder que deconstruyen los procesos propios de la consolidación de la metrópolis global neoliberal, a través de la resistencia, de la afirmación y sostenimiento de la subjetividad.

Los usos, prácticas y conductas que consolidan la apropiación espacial, entendida la apropiación como “la posibilidad de moverse, relajarse, poseer, actuar, resentir, admirar, soñar, aprender, y de crear siguiendo sus deseos, sus aspiraciones y sus proyectos. Corresponde a un conjunto de procesos psicosociológicos que se sitúan en una relación sujeto-objeto, entre el sujeto (individuo o grupo) que se apropia del espacio, y los objetos dispuestos alrededor de él en la vida cotidiana. Asocia prácticas, procesos cognitivos y procesos afectivos” (Chombart, 1979:150 citado por González y Hiernaux, 2014:5), configuran un significado particular del espacio y de las posibilidades del mismo, que imponen límites (Alessandri, 2014:7) relacionados con el resto de la ciudad.

La coexistencia cotidiana de los sujetos en este tipo de espacios y su identificación con quienes los habitan o con el espacio y las prácticas que los constituyen, crea un sentimiento emotivo hacia los mismos que circunscribe al espacio en los designados lugares-de-ser, lugares tofófilos (Yory, 2007:47-64). Con lo anterior no se hace alusión a una adjetivación de los espacios, todo lo contrario, los lugares no son vistos como los poseedores de este sentimiento, este sentimiento es subjetivo y debe analizarse “en los modos en que un individuo o grupo de individuos se relacionan con el espacio mediante sus atributos” (Yory, 2007: 47-50).

La idea de la esquematización espacial es la de apaciguar la multidimensionalidad y la inestabilidad de lo social (Delgado, 2002:94). Sin embargo, el espacio urbano real, escapa a los diseños propios de una maqueta de presencias predeterminadas. La estructura cimentada por quienes cuadretizan el espacio público de la ciudad, no prevé que se ejerzan prácticas relacionales que configuren la apropiación del espacio por parte de identidades particulares.

Las apropiaciones de estos espacios, le brindan a los cuerpos “un camino de encuentro, de refugio, de perdición, de lucha, de muerte y resurrección” (Delgado, 2002: 94).

Además, permiten que se constituyan dinámicas de autoorganización (Delgado, 2002:94) de la existencia en el espacio. Siendo estas dinámicas tendientes a entrar en pugna con los agentes de la normalización (fuerza pública), que en ocasiones adhieren sus prácticas a las autoorganizaciones disidentes identitarias que modifican la simbología del espacio.

El espacio se transforma en un espacio diferente, en un espacio productivo para el desarrollo de modos subjetivos que propenden al fortalecimiento de configuraciones identitarias, dado que adquiere marcas y rasgos propios que escapan a esa primera maqueta e instituyen una topología fronteriza (Delgado, 2002: 98). Esta topología fronteriza propia del espacio diferente se mimetiza con el individuo, provocando contantes colonizaciones espaciales, que pueden ser transitorias o de identificación con los espacios de apropiación constantes.

Esto quiere decir, que los sujetos adquieren una proxemia forzada (Delgado, 2002), que señala su territorio de existencia y el límite del mismo. Estos límites instituidos en el espacio personal, determinan la habitabilidad del territorio próximo para sectores poblacionales que predeterminados por las representaciones mentales dominantes que los presentan como disfuncionales para el desarrollo de la sociedad. De allí que esta proxemia se base en la aproximación y el evitamiento que existe entre poblaciones tanto en lo relativo a lo espacial como a lo relacional

Al ser el cuerpo el fundador del espacio en su característica más simbólica, es a través de este mismo que se produce u organiza el espacio. En el caso de la población transgenerista, el cuerpo instituye la proxemia forzada y organiza el espacio que habita y la forma en la cual lo hace.

El exterior de un sujeto, sea este hombre o mujer, a significado a través de la historia una asociación simbólica, que propicia una identificación de aquella persona con un sector social determinado.

El vestuario se presenta como el relato de una vida pasada, presente o futura, es una caracterización de la existencia de los individuos que lo poseen, permitiendo incluso la distinción de personalidad del sujeto, lo cual adquiere el espectro de propiedad común o disímil entre individuos, lo que conlleva a la conglomeración, socialización, colectivización, discriminación y/o atomización de los mismos, por lo que el vestuario ejerce el papel de socializador o segregador.

La vestimenta busca introducir una verdad desde la imagen del sujeto y su condición, por lo que aunque tiende a ser vista como un objeto con una función meramente decorativa, se constituye en una forma de colonización del espacio y en un interventor de imaginarios.

Esta colonización del espacio desde la apropiación retroalimentativa identitaria de este, en la que el sujeto transforma el espacio y es transformado paralelamente por él, y la intervención de imaginarios, configuran lo que se podría denominar como un panóptico social estandarizador de

apariencias. El cual, se desarrolla un trabajo conjunto de microregulaciones donde todos son observados y todos son observadores.

Tal estandarización de las apariencias no concierne a lo físico, concierne al revestimiento de lo físico, configurando la subordinación de quienes no poseen una apariencia afín a los requerimientos de determinados grupos sociales o del grupo social en general, basado en una idea de normalidad social.

El sujeto llega a ser al interior de la sociedad, lo que el espacio jerárquico de la envoltura física que lo recubre tanto corporal como espacialmente, le permite ser. El cuerpo, su apariencia y la higienización y estética espacial que habita se encargan de expandir o contraer las posibilidades espaciales para el individuo. Por lo tanto, el espacio diferente es constituido por cuerpos disidentes.

El Parque de los Deseos, ubicado en la ciudad de Medellín en inmediación con la Universidad de Antioquia y la Personería de Medellín, y que hace parte del proyecto de gentrificación urbanístico de la ciudad, es un espacio diferente, en el que coexisten dinámicas heterogéneas producidas por cuerpos diferentes estandarizados y no estandarizados, que tienden a poseer una relación basada en la indiferencia por parte de los copresentes (Delgado, 2002:98). En este espacio se desarrollan prácticas culturales, relacionales y comunitarias.

Por otro lado, el sector de la ciudad que es denominado como Barbacoas-“La Perú”, presenta equilibrios inestables (Delgado, 2002:99-100), dado que conviven sujetos diferentes, no estandarizados que luchan por la obtención de recursos y que paralelamente comparten estos mismos recursos.

Estos espacios representacionales, diferentes, compuestos por cuerpos disidentes, son una suerte de contra-gubernamentalidades o gubernamentalidades desde abajo (Appadurai, 1988 citado por Delfin, 2013:47), dado que se encuentran ubicados en las zonas urbanas donde las situaciones compartidas y el conocimiento íntimo y espontáneo entre los sujetos, es indispensable para llevar a cabo su resistencia y su existencia, construyendo y construyéndose a partir de unas ideas y unos sistemas diferentes a los hegemónicos. “En pocas palabras, estos espacios son la gubernamentalidad puesta contra sí misma” (Appadurai, 1988 citado por Delfin, 2013:47).

Por otro lado, de la connivencia de la gubernamentalidad neoliberal y de la gubernamentalidad desde abajo en el espacio urbano, se desprende la gubernamentalidad urbana, donde las experiencias impropias de identificación y las propias de reconocimiento espacial introyectadas positivamente, incorporan a los cuerpos las formas y modos en los cuales deben habitar, percibir y apreciar el espacio.

Esta gubernamentalidad urbana y la armonía o equilibrio que se presente en los espacios entre la gubernamentalidad neoliberal y la gubernamentalidad “desde abajo” que la estructuran, dividen las identidades que habitan los espacios, en identidades fronterizas e identidades intervenidas. En las primeras, la gubernamentalidad desde abajo tiene mayor preponderancia, son identidades que buscan ser “exorcizadas” de los espacios por parte de los administradores públicos, donde el

conflicto entre espaciantes se hace mayor y la gubernamentalidad neoliberal, se limita a cercar o encerrar para evitar la salida o entrada desde el espacio o hacia el espacio. Este tipo de identidades se asocia a las líneas de fuga (Deleuze, 1988), estas representan los modos de resistencia que se escapan a las dimensiones de poder e instauran nuevas prácticas espaciales que se distancia de los controles que ejercen los procesos que instituyen y fortalecen las líneas de fuerza del dispositivo de gubernamentalidad.

En las segundas, la gubernamentalidad neoliberal y la gubernamentalidad desde abajo se encuentran en equilibrio. A pesar de que se da una apropiación espacial por parte de un sector poblacional disidente, se llega a pactos simbólicos para la permanencia en el mismo, donde cada una de las partes, expone sus requerimientos para ser o dejar ser en unos límites tolerables para ambas. Las líneas de subjetivación (Deleuze, 1988) transversalizan las identidades intervenidas, puesto que estas se forman tras un proceso que va desde la apropiación que hace parte de la fuga existente en las esquematizaciones rígidas urbanas, hasta llegar a la filtración de las líneas de fuerza en ese espacio heterotópico, por lo que su fuga es eficiente en determinadas dimensiones de poder e ineficiente en otras. Por lo tanto las posibilidades de ser y hacer dependen de la connivencia que se dé entre el dispositivo y las poblaciones que se sitúan al interior de estos; no obstante, estas identidades poseen la facultad de regresar a la fuga, a partir del desequilibrio entre gubernamentalidades.

### **Espacios diferentes: Corporalidad, identidad y espacialidad**

Los cuerpos transgresores encuentran una “intercomprensión práctica” (Bourdieu, 1999:191), esto quiere decir que “encuentra[n] en el comportamiento de sus iguales la ratificación y legitimación” (Bourdieu, 1999:191) de lo que son, siendo el espacio público el lugar para esta intercomprensión. Esta práctica le da al espacio su característica de espacio de socialización que los refuerza como transgresores activos y como espaciantes definidos, alejados del cuerpo social encargado de forjar cuerpos individuales “perfectos”, haciéndolos elementos de un grupo.

La intercomprensión práctica es una de las propiedades de los espacios diferentes, a la que se suma la existencia de un cuerpo en conflicto, una identidad performativa y un espacio distinto y distintivo.

#### *El cuerpo*

En el *Prefacio a la transgresión*, Foucault, hace alusión a la inexistencia de “objetos, seres y espacios a los cuales se les pueda profanar, pero alude a que aun así, se da la posibilidad de la existencia de una profanación vacía, replegada sobre sí misma, cuyos instrumentos no se dirigen a nada diferente que a ellos mismos” (Foucault, 1999:171), al sujeto que “profana”, siendo el cuerpo del sujeto el receptor de la profanación, por lo que la profanación se presenta como una transgresión a un “objeto” que hace parte de una unidad (Bourdieu, 1999), que conforma el mundo social. El “cuerpo es la unidad previa por medio de la cual el ser humano construye la relación Yo-Mundo” (Merleau-Ponty, 1994:165) y el que le permite identificarse con el orden de los cuerpos, del cual depende el orden social (Bourdieu, 1999). Al “transgredirse” el cuerpo, el individuo “profanador” se desprende de la unidad social, fracturándola y por ende propiciando la construcción de existencias particularizadas que atentan contra la existencia de la costumbre y la

ley que se produce en la existencia homogenizada de esa unidad social, lo que desencadena en los “pánicos morales” (Nussbaum, 2004).

Y ha sido este cuerpo transgresor que ha propiciado su exclusión y los diferentes intentos de invisibilización y marginalización, el que les ha permitido estructurar estrategias de visibilización y comunicación efectivas, basadas en la sensualización de las prácticas sociales, brindándoles un lenguaje a quienes la sociedad no desea escuchar; este lenguaje se encuentra en el carnaval, en el disfraz, en la máscara, en el espectáculo y el arte (Roth y Wabgou, 2009), que se han posicionado como herramientas que proporcionan a los sujetos la posibilidad de tener contacto con la superficie del poder que determina las capturas de los cuerpos y que instituye la lógica de censura del cuerpo

Empero, estos cuerpos transgresores que “devienen tensión al orden somático moderno” (Escobar, 2013:134), buscan ser limitados o empobrecidos desde el poder hegemónico, por lo que estos se tornan en cuerpos en conflicto, dado que empieza una pugna entre actores (entre los que se encuentra quien tiene ese cuerpo como primer espacio) por lograr grabar en estos cuerpos unas particularidades que los lleven a circunscribirse en una privatización de la diferencia, la cual constituye una solución problemática para la incomodidad que surge en algunos sectores sociales con relación a vidas que se viven por fuera de los parámetros establecidos y reconocidos como legítimos, promulgando la relegación de la diversidad al ámbito privado y señalando la imperiosa necesidad de la asimilación por parte de los miembros de los grupos, con el fin de ser incorporados y absorbidos por el grupo poderoso y tendientemente mayoritario. (Villavicencio, 2010:37-57). Siendo esa asimilación el estandarte para lograr un supuesto “reconocimiento como iguales”, entre sujetos diferentes.

La lucha contra estas subjetividades que se construyen desde la corporalidad, se debe a que estas “intervención[es] singular[es] sobre el cuerpo se tornan en la politización macro en el ámbito de lo público” (Escobar, 2013:134), donde la escenificación de lo singular que fractura la docilidad disciplinar, retorciendo y enalteciendo modelos, hace que su existencia sea inviable para el sistema y sus dispositivos de gestión y control. Asimismo, la resistencia en este conflicto por cuerpos subjetivos, por parte de quienes los habitan, se debe a que la conquista de su cuerpo, les permite reivindicar su identidad “e impugnar la exclusión de los espacios públicos de la ciudad” (Escobar, 2013:134), cuestionando el orden social inmediato y la producción de cuerpos y subjetividades que se dan tras la praxis espacial que se forja desde el discurso introyectado a través de los años de existencia.

### *La identidad*

Las identidades son preestablecidas y esencializadas desde la disposición social de los roles de género y del ideal de sujeto sano, limpio y potencialmente productivo; sin embargo, esta imagen-proyecto de la identidad de quienes circulan por un territorio y lo viven, dista en sobremanera de la realidad social e individual. Las identidades no responden a lo dado ni se fijan temporal y espacialmente hablando, pueden predisponerse al molde preestablecido, pero la diversidad de

mundos que componen a un individuo y la diversidad de mundos que acompañan su transformación, impiden que ese moldeamiento sea perfecto, haciendo de este un sujeto de identidad fragmentada que puede moldearse al modelo desde alguno de sus fragmentos identitarios. Esos fragmentos identitarios y su diversidad, pueden desencadenar una serie de conflictos surgidos de contradicciones propias del proyecto identitario generalizado y homogenizado bajo el cual se ve expuesto desde su nacimiento y las construcciones que se dan a raíz de la convivencia con los Otros, de allí que se entienda la identidad como “el punto de sutura entre, por un lado, los discursos y prácticas que intentan “interpelarnos”, hablarnos o ponernos en nuestro lugar como sujetos sociales de discursos particulares y, por otro, los procesos que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de “decirse” (Hall, 2003:20).

Adicionalmente, la identidad al interior de los espacios heterotópicos se presenta como una identidad performativa, como una identidad inacabada que se ve permeada por requerimientos internos y externos, que se crea cada día a medida que los sujetos la viven, por lo cual, acciones como el proceso estético que las trans realizan cada día, su vestimenta y su forma de caminar o expresarse, permiten que la identidad de estas se ratifique, se consolide y se produzca con cada paso, con cada tacón y con cada brillo en sus rostros maquillados.

### *El Espacio*

En los últimos años se ha dado un aumento en la relevancia de la sexualidad en el espacio público, arguyendo que la intimidad era la cúspide de la democratización del dominio interpersonal del individuo, dado que esta se presenta como “una negociación transaccional de lazos personales” que se da entre personas iguales (Salinas; 2012:17).

Ese dominio interpersonal se representa en el espacio público donde se dan una serie de apropiaciones simbólicas y físicas de espacios pertenecientes a ese espacio público que se les ha negado. La importancia del factor espacial en el liberalismo igualitario y en los principios de tolerancia, no discriminación y protección de la integridad, radican en que el espacio se encuentra interrelacionado con lo social (Montoya, 2007:77-91). El ejercicio de la acción de los individuos que se inscriben en la lógica de la diferencia (la diferencia estigmatizada, vulnerada y vulnerable), configuran un comportamiento social, que recubre a la espacialidad física de su característica social. Confluyendo en el, una serie de relaciones económicas, políticas y culturales entre los grupos y entre los aspectos más físicos del espacio. Estipulándose una retroalimentación cíclica, entre lo social y lo espacial y viceversa. Esta retroalimentación hace de ambos la expresión del otro (Montoya, 2007:77-91). Esta retroalimentación que hace que “el cuerpo y la apariencia de este (...) produzcan y organicen el espacio” (Delgado, 2002:93), adquiriendo unas particularidades propias de esos cuerpos que lo hacen ser un espacio distinto, que paralelamente es distintivo, ya que distingue a quienes lo habitan de los habitantes de otros espacios

La consolidación de lo público en el espacio social, lleva a que este sea “objeto constante de lucha política y de confrontaciones”, dado que la retroalimentación anteriormente nombrada, es la puesta en marcha de las estructuras de poder, que consolidan o diluyen las matrices jerárquicas que se dan al interior de las sociedades y que definen cómo y cuánto influye cada grupo social en la cotidianidad de la vida social (Montoya, 2007:77-91). Los limitantes a la vivencia del espacio público, representan la violencia que desde el aspecto más legal de la ciudadanía es llevada al espacio, es puesta en práctica; es allí donde radica la importancia de la apropiación espacial.

A lo anterior debe agregarse que la apropiación le permite a los sujetos resistir y r(e)existir. Esa resistencia se continúa a pesar de todo, de los ataques violentos, de las intervenciones de la fuerza pública, del maltrato, de actores violentos e ilegales, en síntesis, a pesar del sufrimiento. Y todo

esto, porque es un lugar de vida, un espacio de fiesta, que permite sentirse bien, que evita la imperiosa necesidad que se da en otros espacios de dejarse perder. Estos espacios de resistencia se transforman en territorios emocionales, donde se da un reconocimiento por parte de los que se encuentran por fuera de él (indistintamente de si este reconocimiento es negativo o positivo), además se da un reconocimiento entre resistentes que posibilita la configuración de una autoorganización que permite el sostén esencial de una serie de existencias que comparte la pugna por un derecho a la ciudad. Estos espacios son determinantes para la identidad de estos sujetos porque están provistos de aprendizajes derivados de luchas, voluntades y esfuerzos (Montoya, 2007:77-91). Paralelamente, se desarrollan una serie de dinámicas de r(e) existencia, que les permiten a los sujetos volver a hacer y volver a Ser, a pesar de la ilegitimidad de su estética o de la ilegalidad de su acto.

### **Transitando ciudad, cuerpos y formas de ser: ser Trans Colombia**

En el caso particular de las poblaciones LGBTI (a las cuales “pertenece” la población transgenerista), se ha dado un transitado por una serie de etapas que van desde la criminalización de la homosexualidad (abolida en Colombia con la expedición del Código Penal de 1980), pasando por la patologización de la condición de diversidad sexual y de género que es abolida por parte de la Asociación Estadounidense de Psiquiatría en 1973 (cabe resaltar que la situación del Transgenerismo y su errada asimilación con la denominada Disforia de género, ha hecho menos generalizada su despatologización en comparación con la despatologización de la homosexualidad). Hasta situarse la diversidad sexual y de género, como una posibilidad de vida (que supone ser la condición actual en un número de países considerables entre los que se encuentra Colombia) (Verástegui, 2013:5).

Empero, el Estado colombiano, continúa llevando a cabo prácticas discriminatorias, dado que existe una jerarquización en el acceso a la ciudadanía (Gómez, 2004:162) de las personas que pertenecen a los sectores LGBTI en contraposición al resto de la población heteronormativa. La jerarquización es negativa y se encuentra basada en una inferiorización de este grupo social, en la escala de acceso a la ciudadanía que se instituye desde los grupos legítimos y dominantes. La imposibilidad de acceder a derechos como el matrimonio de forma igualitaria es una muestra de prácticas discriminatorias legales, puesto que se da una tensión por el reconocimiento.

En cuanto al tema de la adopción que desde la Ley no prohíbe la adopción de niños y niñas por parte de personas con orientación sexual o identidad de género diversas (Artículo 68 de la Ley 1098 de 2006), aún así, la orientación sexual y la identidad de género representan un impedimento para adoptar niños o niñas al interior de Colombia, siendo esta práctica extralegal y excluyente. A diferencia de la imposibilidad de acceder a un matrimonio igualitario, que se presenta como una práctica discriminadora, la concerniente a la adopción adquiere características propias de la exclusión (Gómez, 2004: 161), ya que se considera como una forma de eliminar no a causa de la violencia, sino a causa de de la imposibilidad que suscita a la realización de un

“plan de vida personal”. Por lo tanto, se está rechazando y negando la posibilidad de ser de estas poblaciones en el enfrentamiento con la visión del mundo percibida como ideal, sana y “buena”.

Las mujeres Trans, se enfrentan a violencias de todo tipo (psicológicas, sexuales y físicas) y arrinconadas en los espacios más oscuros de las ciudades, coaccionadas para hacer parte del mundo de la prostitución y la miseria.

Estos factores condicionantes del desarrollo de sus vidas han propiciado que al interior de estas poblaciones se construyan Guettos, de los cuales se busca obtener la posibilidad de protección de su integridad, apoyo y recuperación de un núcleo familiar (se hace alusión a la recuperación dado que el primer lugar de expulsión y discriminación para estas poblaciones es su núcleo familiar), haciendo de la respuesta desde la gestión de la administración, cada vez más complicada y problemática. Dado que surgen disyuntivas frente al manejo que deba darse en estos casos para asegurar la integridad de estas y modificar sus posibilidades de vida en lo concerniente a lo económico y social

### **Conclusiones:**

- Los espacios diferentes, son espacios donde el cuerpo y las prácticas que se desarrollan sobre él, adquieren una politización significativa, puesto que la regulación de los cuerpos permite el orden social y blindan el statu quo de fracturas o cambios drásticos.
- Para la consolidación de las ciudades neoliberales, se requiere incorporar a los cuerpos las formas y modos en los cuales deben habitar, percibir y apreciar los espacios de la ciudad.
- Los espacios diferentes son espacios de resistencia, de pugnas constantes, de territorios perdidos y ganados, de micro-luchas de reconocimiento de quienes se encuentran al interior de estos espacios, frente a quienes se encuentran por fuera de los márgenes del espacio.

### **Bibliografía**

- Ávila, D (2014, mayo). Ciudad fragmentada y espacios de riesgo: lógicas de gestión securitaria en Madrid. Ponencia presentada en el XIII Coloquio Internacional de Geocrítica: El Control del Espacios y Los Espacios de Control, Barcelona, España.
- Albet, A y Benach N. (2010) Edward W. Soja: la perspectiva postmoderna de un geógrafo radical. Barcelona.



- Alessandri, A (2014, mayo). La ciudad como privación y la reapropiación de lo urbano como ejercicio de la ciudadanía. Ponencia presentada en el XIII Coloquio Internacional de Geocrítica: El Control del Espacios y Los Espacios de Control, Barcelona, España.
- Bourdieu, P. (1999). Meditaciones pascalianas. Barcelona.
- Deleuze, Gilles (1988). ¿Qué es un dispositivo?. En: Michel Foucault filósofo. Gedisa. Disponible para consulta en línea: <http://www.forofarp.org/images/pdf/Dialogo%20con%20otros%20discursos/Gilles%20Deleuze/Deleuze-QueEsUnDispositivo.pdf>
- Delfin, M. (2013). Los aparatos de la cultura: sistemas de información cultural, tecnologías de gobierno y la economía política de la cultura en América Latina. Perú.
- Delgado, M. (2002). Disoluciones urbanas: procesos identitarios y espacio público. Medellín
- Delgado, M. (2013). El mito del espacio público:retorica ciudadanista y control social en Barcelona. En Salcedo M. y Salcedo, A. (comp), Fricciones sociales en ciudades contemporáneas, pp. 61-83. Bogotá
- Dreidemie, P (2008). Performatividad discursiva y espacio(s) social(es) liminar(es): una propuesta de aproximación a las prácticas comunicativas de migrantes indígenas quechua-bolivianos en Buenos Aires (Argentina). Runa, vol. 29, p. 157-185. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Escobar, M. (2013). La politización del cuerpo: subjetividades trans en resistencia. Nómadas, (38), 133-149. Recuperado el 15 de julio de 2015, de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-75502013000100009&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502013000100009&lng=en&tlng=es).
- Foucault, M. (1999). Prefacio a la transgresión. En: Entre Filosofía y literatura. Vol. I. Ed. Paidós, Barcelona.
- Gómez, María Mercedes. Crímenes de odio en Estados Unidos: la distinción analítica entre excluir y discriminar. En: Debate Feminista. Año 15. Vol. 29. México. 2004.
- Hall, S. (2003). Introducción: ¿Quién necesita “identidad”? En: Cuestiones de identidad cultural. Hall y Dugay (compiladores). Amorrortu. Buenos Aires.
- Hiernaux, D & González, Carmen (2014, mayo). Gentrificación simbólica y poder en los centros históricos: Querétaro, México. Ponencia presentada en el XIII Coloquio Internacional de Geocrítica: El Control del Espacios y Los Espacios de Control, Barcelona, España.

- López, M (2014, mayo). Intervenciones desde el reverso. Arquitectura, arte y estrategias de contrapoder. Ponencia presentada en el XIII Coloquio Internacional de Geocrítica: El Control del Espacios y Los Espacios de Control, Barcelona, España.
- Marcús, J (2014, mayo). “Vos (no) sos bienvenido”: el control y la regulación del espacio urbano en la ciudad de Buenos Aires. Ponencia presentada en el XIII Coloquio Internacional de Geocrítica: El Control del Espacios y Los Espacios de Control, Barcelona, España.
- Marte, R. y Baires, S. (2006). Imaginarios del miedo y geografías de la inseguridad: construcción social y simbólica del espacio público en San Salvador. . En Lindón, A, Aguilar, M y Hiernaux, D (coords). Barcelona.
- Merleau-Ponty M. (1994). Fenomenología de la percepción. Ediciones Península. Barcelona.
- Montoya, V. (2007). Espacio e identidad: sobre el sentido del lugar y la idea de territorialidad. En: Cátedra abierta: Universidad, cultura y sociedad. Módulos 5 y 6. Universidad de Antioquia
- Naranjo, G. y Villa, M. (1997). Entre luces y sombras. Corporación Región. Medellín, Colombia.
- Nussbaum, M. (2004), El ocultamiento de lo humano: repugnancia, vergüenza y ley, Buenos Aires, Editoriales Universitarias.
- Roth, A y Wabgou, M (comp) (2009). Las políticas públicas de las diversidades: identidades y emancipación. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá
- Salinas Hernández, Héctor Miguel (compilador). *Políticas públicas, nuevos enfoques y escenarios de la disidencia sexual*. “V Encuentro de Disidencia Sexual e Identidades Sexuales y Genéricas”. México. 2012
- Tibaduiza, O. (2009). La construcción del concepto de espacio geográfico a partir del comportamiento y la percepción. En: Tiempo y espacio, año 20 Vol. 23, p. 25-44. Chile
- Yory, C (2007) Del espacio ocupado al lugar habitado: una aproximación al concepto de topofilia. En: Serie Ciudad y Hábitat “la ciudad pensada”. Barrio Taller, N° 12. Bogotá, Colombia.